



Asamblea General

Documentos Oficiales

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

1445^a sesión

Miércoles 12 de julio de 1995, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente interino: Sr. Bangura (Sierra Leona)

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Cuestión de Nueva Caledonia (A/AC.109/2028 y A/AC.109/L.1834)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Quiero expresar cuánto lamento que mi llamamiento a la puntualidad no haya sido acatado; pese a ello, seguiremos adelante.

Audiencia de peticionarios

El Presidente (*interpretación del inglés*): ¿Puedo considerar que el Comité está dispuesto a escuchar hoy a un peticionario de Nueva Caledonia, ya que debe partir de viaje a Nueva Caledonia esta tarde?

Así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Yann Céléne Uregei (Congreso Popular del Pueblo Canaco), toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Uregei.

Sr. Uregei (*interpretación del francés*): Al hacer uso de la palabra en nombre del Congreso Popular del Pueblo Canaco (CPPC), quiero felicitar al Presidente del Comité Especial de los 24 por su elección, que ha reflejado la confianza plena que despierta entre los miembros del Comité. El Congreso Popular del Pueblo Canaco está dispuesto a cooperar plenamente con el Comité con respecto

a la independencia del pueblo canaco y al Decenio internacional para la eliminación del colonialismo. Doy las gracias al Comité por habernos invitado a participar en esta reunión.

Hoy me referiré a los resultados del período de seis años de aplicación de los Acuerdos de Matignon, a la reanudación de los ensayos nucleares en el Atolón de Mururoa, a la organización en el terreno de la soberanía del pueblo canaco, y al aparato político que ha comenzado a funcionar con la elección de Jacques Chirac como Presidente de la República Francesa, un aparato político que es dañino para la independencia canaca.

El domingo 9 de julio pasado se celebraron elecciones para renovar las asambleas provinciales —las instituciones establecidas en los Acuerdos de Matignon. Veamos ahora el resultado tras seis años de aplicación de esos Acuerdos.

Primero, ha habido una carrera por el dinero. La riqueza personal del Presidente de la Provincia del Norte, Léopold Jorédie, asciende ya a 2.000 millones de francos y el funcionario electo de esa Provincia recibe un salario de aproximadamente 5.000 dólares de los EE.UU. por mes. Los miembros del movimiento independentista se enriquecen a costa de la población canaca. La población ha perdido el impulso en su lucha de liberación y permanece en la misma situación social que antes. Desde la aplicación de los Acuerdos de Matignon, se han formado en Nouméa 10 tribus compuestas por ocupantes ilegales. Las provincias ocupan ahora las posiciones de liderazgo. Los allegados a los Presidentes de las Provincias reciben salario sin

trabajar. En efecto, los Acuerdos de Matignon han establecido una burguesía canaca.

El electorado para el referéndum de 1998 ya se ha determinado por ley. Los franceses, que ya tienen un país independiente, participan en la votación. De este modo, los Acuerdos de Matignon niegan al pueblo canaco —un pueblo colonizado— el derecho a decidir libremente su propio futuro político. Dista de haberse restaurado el equilibrio de la situación. Por el contrario, las divergencias económicas y culturales entre las tres provincias siguen siendo las mismas.

A fin de enfrentar los Acuerdos de Matignon y dentro del marco del Decenio internacional para la eliminación del colonialismo, el 24 de septiembre de 1994, en Naratch Arama, el segundo Congreso General Popular y 32 dignatarios tradicionales proclamaron unilateralmente la soberanía del pueblo canaco. Francia se apoderó de nuestro país el 24 de septiembre de 1853, estableciendo de manera unilateral su soberanía en todo el país mediante una colonización brutal. Se confinó a los canacos en reservas de tierra pertenecientes al Estado colonial. Hay 37 dirigentes tradicionales principales en Nueva Caledonia, de los cuales 32 ejercieron su derecho al proclamar la soberanía del pueblo canaco en Naratch, el 24 de septiembre de 1994.

Con esta proclamación unilateral de la soberanía del pueblo canaco, el Congreso Popular ha organizado al pueblo canaco de modo tradicional en ocho esferas culturales para formar los Congresos Populares de base. Esta organización sigue costumbres tradicionales, independientemente de los partidos políticos y las elecciones. Nuestra estrategia tiene por objeto aplicar la democracia popular, de acuerdo con las prácticas tradicionales, para remediar y evitar lo que ocurre actualmente, cuando los partidos políticos toman decisiones, en lugar del pueblo canaco. Todo el pueblo canaco vive dentro de esta estructura tradicional.

Desde la elección de Jacques Chirac como Presidente de la República, Francia ha estado gobernada por el partido *Rassemblement pour la République* (RPR), que pone en peligro la independencia canaca, como lo demuestra la reanudación de los ensayos nucleares en el atolón de Mururoa. Las cuestiones relativas a la independencia de Tahití y los ensayos nucleares están vinculadas. Esa decisión del Presidente Chirac halló oposición en toda la región del Pacífico, en especial en Tahití y Nueva Caledonia. ¿Le agradaría a Francia que Chirac hiciera detonar esa bomba al pie de la Torre Eiffel o en los Campos Elíseos con el pretexto de que no hay peligro para Francia?

El Presidente de la Provincia del Sur, que pertenece al partido RPR de Jacques Chirac, ya ha anunciado su intención de aplazar el referéndum por 30 años. El Gobierno francés aún no ha respondido pero, con la elección de Chirac, es probable que se considere la propuesta de Jacques Lafleur. El Presidente de la Provincia del Sur prefiere basarse en el resultado de las elecciones provinciales del 9 de julio de 1995, según el cual la Provincia del Sur pertenece ahora al movimiento contrario a la independencia, mientras que la Provincia del Norte y las Islas Lealtad pertenecen al movimiento independentista. Ya no existe un partido mayoritario, sino una coalición mayoritaria, para la elección del Presidente provincial.

Las reivindicaciones de dignidad, libertad e identidad para el pueblo canaco sirvieron como un catalizador para la unión del pueblo canaco y como la fuente de todas las luchas y sublevaciones de liberación hasta la reivindicación oficial, el 22 de junio de 1975, de la independencia canaca.

Esta resistencia nos lleva hoy a adoptar un enfoque unitario y tradicional, el del Congreso Popular Canaco, para reivindicar el respeto en los hechos de los derechos sagrados del pueblo canaco, a saber, el derecho a ser reconocido como un pueblo separado; a ser considerado el único pueblo legítimo de la nación canaca; a ejercer la libre determinación en dignidad y libertad; a recuperar todas sus tierras para establecer una nación canaca plenamente integrada; y al ejercicio inmediato de su soberanía sin condiciones ni restricciones, que le permitiría elegir libremente su estatuto: la independencia canaca socialista sobre la base de nuestras estructuras tradicionales.

Exigimos el respeto y la aplicación rápida y efectiva de las declaraciones del Gobierno francés, que reconoció en Nainville-les-Roches nuestro derecho inherente e inalienable a la independencia. El pueblo canaco pide que se reconozca este derecho, como otrora se lo reconociera de Gaulle al pueblo de Argelia.

La declaración de Nainville-les-Roches, de julio de 1983, reconoció a los canacos como los primeros habitantes legítimos del Territorio y, como tales, con el derecho inherente e inalienable a la independencia. El pueblo canaco es el único poseedor de ese derecho. Una Potencia colonial no puede disponer del derecho a la libre determinación de un pueblo colonizado, ni puede negarle ese derecho. Hay una sola solución, a saber, establecer de inmediato relaciones privilegiadas con un pueblo canaco soberano e independiente.

Afirmamos nuestra existencia, que está arraigada en nuestra identidad cultural y nuestros propios valores tradicionales. Reafirmamos nuestro compromiso para con la identidad cultural del pueblo canaco rindiendo homenaje a la memoria de nuestros ancestros, fuente de nuestra fortaleza y origen de nuestro legado común.

Nuestras tradiciones están vivas y nuestros ancianos han podido asegurar hasta nuestros días la continuidad de nuestras costumbres y sabiduría de generación en generación, proclamando los principios fundamentales de nuestro patrimonio cultural a las generaciones futuras. Procuramos establecer la independencia canaca socialista sobre la base de nuestros propios valores culturales y luchar hasta el fin por el reconocimiento y la defensa de nuestra identidad tradicional.

En el Decenio internacional para la eliminación del colonialismo, el Gobierno de Francia ha logrado, con la ayuda de algunos dirigentes canacos y por medios antidemocráticos y dictatoriales, establecer en Nueva Caledonia, por un período de 10 años, un plan de recolonización e integración del pueblo canaco para salvaguardar sus propios intereses. Es una trampa tendida por el Gobierno francés que no hemos dejado de denunciar.

Con la apertura del Mercado Común, Nueva Caledonia es colonizada por los 12 países miembros de la Comunidad Económica Europea, fortaleciendo así el Plan Rocard.

Por lo tanto, el pueblo canaco toma nota de que sus costumbres y derechos están en peligro. El artículo 60 de la ley de referéndum despoja al pueblo tradicional de su derecho a administrar sus tierras y al desarrollo.

Los Acuerdos de Matignon, que no garantizan la independencia, han puesto a todo el mundo en desacuerdo, produciendo un desarrollo descontrolado a través de nuevas estructuras institucionales. Esto está llevando a la destrucción de nuestra cultura y nuestras costumbres, y los canacos están de duelo.

Teniendo en cuenta la toma de posesión unilateral de nuestro país por Francia el 24 de septiembre de 1853, los perjuicios que causó la opresión colonial del pueblo canaco durante 142 años, la aplicación de los Acuerdos de Matignon a fin de destruir nuestra cultura y nuestras costumbres, el referéndum de libre determinación en 1998, que priva al pueblo canaco del derecho a decidir libremente su

futuro, y la alienación de los canacos en su propio país, el segundo Congreso Popular y 32 jefes tradicionales proclamaron unilateralmente la soberanía del pueblo canaco el 24 de septiembre de 1994, en Naratch Arama.

La organización política, económica y social del país se llevará a cabo de acuerdo con la democracia popular, dentro del marco de nuestras estructuras tradicionales, para construir un socialismo canaco independiente de las fuerzas políticas que dividen y separan al pueblo canaco.

Pedimos al Estado francés que restaure unilateralmente la soberanía del pueblo canaco. Hacemos un llamamiento a todos los Estados soberanos e independientes y a la opinión pública internacional para que reconozcan la soberanía del pueblo canaco, como se proclamó el 24 de septiembre de 1994, en Naratch Arama.

Se retira el peticionario.

Cuestión de Timor Oriental (A/AC.109/2026) *(continuación)*

Por invitación del Presidente, el Sr. Luís Manuel Costa Geraldès (Miembro del Parlamento Portugués, Partido Social Demócrata de Portugal), toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Costa Geraldès.

Sr. Costa Geraldès (*interpretación del inglés*): Este es el tercer año consecutivo en que tengo el honor y el privilegio de hacer uso de la palabra ante el Comité Especial con respecto a la cuestión de Timor Oriental en mi calidad de Miembro del Parlamento Portugués en representación del Partido Social Demócrata. Debo confesar que en algunas ocasiones he sufrido momentos de tremenda frustración con respecto a esta noble causa, que fundamentalmente se han debido a la hipocresía y el doble rasero de políticos y naciones, así como también a la falta de voluntad de la comunidad internacional para solucionar este problema con justicia y dignidad.

Pese a ello, un sentimiento misterioso me dice que la situación de Timor Oriental está a punto de emprender una senda diferente y que en un futuro cercano los sufrimientos, la tortura y la humillación a que el pueblo timorense ha estado sometido durante los últimos 20 años cambiará de rumbo y se crearán las condiciones necesarias para alcanzar la libre determinación y la independencia. Reconozco que ese destino aún no está cerca, pero se ha trazado el camino, y el trabajo necesario parece estar a punto de comenzar.

Desafortunadamente, Timor Oriental sigue ocupando una parte importante del informe de Amnistía Internacional para 1995; lo mismo cabe decir con respecto al informe sobre derechos humanos para 1995. En lo que concierne a Timor Oriental, en este último informe se señala que no se ha logrado ningún progreso en la tarea de dar razón del paradero de las personas desaparecidas tras el incidente que tuvo lugar en Dili en 1991 —al que yo llamaré una masacre— y que los niveles de tropas siguen siendo injustificadamente elevados. En el informe se señala también que las organizaciones no gubernamentales y los periodistas siguen tropezando con dificultades en Timor Oriental y que en algunas ocasiones se les impide el acceso al Territorio.

Resulta sumamente vergonzoso para mí, y sin duda para el Comité Especial y para la comunidad internacional en su conjunto, que ya cerca de finales de este siglo sigan existiendo situaciones como esta. Dicho esto, y pese a la actitud del régimen dictatorial de Indonesia, recientemente se han producido acontecimientos que me llevan a pensar que está a punto de allanarse el nuevo camino a que me referí anteriormente.

La reunión de los representantes del pueblo timorense celebrada en junio de este año en Burg Schlaining, Austria, parece ser un paso importante y razonable en la dirección correcta. Han existido dudas y sentimientos contradictorios con respecto al resultado de la reunión. Sí, existieron diferencias entre los participantes, pero estoy seguro de que no hay nada que no puedan resolver por sí mismos. Estas reuniones deben continuar, e insto a las Naciones Unidas a que alienten a los participantes a encontrar factores comunes de entendimiento para que no se produzcan retrocesos con respecto a los objetivos perseguidos. Estoy seguro de que la participación del Obispo Belo, con sus conocimientos, su sabiduría y su amor por su pueblo, ha sido y será en el futuro el elemento central del éxito de esas reuniones.

En mi opinión, no cabe duda de que el resultado final de esa primera reunión fue positivo, ya que constituyó el comienzo de algo. Otro acontecimiento importante fue la reunión entre el Dr. Durão Barroso, Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y el Sr. Ali Alatas, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, que se celebró en Ginebra el 8 de julio de 1995. Como todos sabemos, ya se habían celebrado varias reuniones; cinco, para ser preciso. Desafortunadamente, no se supo que ninguna de esas reuniones hubiese producido un resultado de gran importancia, pero esta última reunión parece haber sido ligeramente diferente. En el comunicado de prensa se hace referencia a la preservación y promoción de la identidad cultural de los timorenses. Desde luego, declaraciones de esta naturaleza

resultan gratas y representan en sí mismas pasos positivos hacia el logro de una solución internacionalmente aceptable para Timor Oriental.

El Parlamento Portugués tuvo el privilegio y el honor de organizar una conferencia interparlamentaria internacional sobre Timor Oriental y de ser su anfitrión. La Conferencia se celebró en Lisboa del 31 de mayo al 2 de junio de 1995. Más de 200 personalidades asistieron a la Conferencia en representación de 32 países. La Conferencia fue un éxito, y no cabe duda de que las numerosas contribuciones que realizaron los participantes producirán resultados positivos en esta lucha internacional que libran todos los hombres de buena voluntad.

En la Conferencia se aprobó por unanimidad la Declaración de Lisboa, en la que se condena enérgicamente a Indonesia. Asimismo, en la Conferencia se elaboró y se aprobó un plan internacional de acción que consta de 25 puntos. Quiero señalar que algunos de los puntos más importantes fueron mencionados durante la sesión de ayer. Estoy seguro de que este plan de acción constituirá un instrumento importante para obligar a Indonesia a que acepte los reclamos legítimos y legales del pueblo de Timor Oriental.

El respeto de los derechos humanos, los valores culturales y la dignidad del pueblo de Timor Oriental y de su derecho a la libre determinación es algo que debería estar vigente desde hace mucho tiempo. La situación actual resulta intolerable para los hombres de buena voluntad y constituye un oprobio para la civilización.

Quiero mencionar que este año yo tenía una placa conmemorativa de la Conferencia de Lisboa. La dejé aquí ayer, y lamentablemente no tengo otra. La intención consistía en hacer entrega de esa placa al Comité como homenaje a la Conferencia. El objetivo era recordar a cada uno de los miembros del Comité que Timor Oriental debe ser libre. Regresaré a Lisboa esta noche, y en la primera oportunidad de que disponga me aseguraré de que, a través de nuestra Misión con sede en Nueva York, el Comité reciba una copia de esta placa conmemorativa de la Conferencia de Lisboa sobre Timor Oriental. Que Dios bendiga a todos los hombres de buena voluntad que bregan por causas nobles de esta magnitud.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Sr. Costa Galdes por el gesto que tenía la intención de realizar. Desafortunadamente, no pudo tener lugar, pero de todos modos apreciamos su gesto.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Manuel Tomás Rodríguez Queiró (Miembro del Parlamento, Centro Social Demócrata, Partido Popular de Portugal), toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Rodríguez Queiró.

Sr. Rodrigues Queiró (*interpretación del inglés*): Hablo en nombre del Centro Social Demócrata y el Partido Popular, representado en el Parlamento Portugués. El proceso de descolonización portuguesa con frecuencia se considera que ha sido un proceso en el que la riqueza de las intenciones quedó socavada por la pobreza de los resultados.

En abril de 1974, el régimen colonialista que rigió los destinos de la nación durante casi 50 años fue eliminado por la valentía de quienes en silencio habían soñado el sueño de la democracia. Internamente, una nueva constitución que consagraría las libertades fundamentales y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, independientemente del color, la raza o el credo, era algo necesario. Una compilación tan importante de normas fundamentales fue redactada por una asamblea compuesta por todas las fuerzas políticas emergentes, logrando así la autoridad que transmitieron a su trabajo.

En el plano internacional, era imperativo premiar la lucha dramática de las colonias en aras de la libre determinación, con un reconocimiento rápido e incuestionable de su independencia como Estado, como pueblo, como cultura y como territorio.

Las circunstancias, sin embargo, dictaban que la descolonización que intentaba aplicar el Gobierno Portugués sufriría un tratamiento distinto en el caso de Timor Oriental. El problema era el destino de 600.000 seres humanos, y el deseo de muchos de ellos de permanecer bajo la administración portuguesa. Parte de la responsabilidad política por la actual situación de Timor Oriental corresponde indudablemente al gobierno portugués de aquel entonces. Es incuestionable que el método de transferir el poder del gobierno a fuerzas políticas elegidas anteriormente tiene sus debilidades, pero nunca se debería tomar como pretexto para una ocupación, contra todos los principios del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas, las cuales, añadiría yo, Indonesia se ve obligada a cumplir en su calidad de Estado Miembro. No olvidemos que la ocupación de Timor Oriental por las fuerzas militares de la

República de Indonesia en diciembre de 1975, mereció la condenación inmediata de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Es de todos sabido que el pueblo de Timor Oriental ha estado sometido a una política de genocidio desde entonces; una política responsable de más de 200,000 bajas hasta la fecha. Las imágenes de la matanza de noviembre de 1991 todavía están en nuestra memoria colectiva como símbolo de la lucha desesperada del pueblo de Timor Oriental en aras de la independencia.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad de hacer que Indonesia entre en razón. La República de Indonesia debe ser exhortada a garantizar el derecho a la libre determinación de este pueblo, de este territorio, de esta cultura, o a reconocer el estatuto de Portugal como Potencia Administradora de Timor Oriental, con el único fin de realizar exactamente el mismo procedimiento. Además, todos los gobiernos que suministran armas al régimen militar de Indonesia, deben abstenerse de hacerlo como una cuestión de urgencia. De otra forma, serán considerados directamente responsables de las matanzas y se encontrarán en violación del actual embargo a dicho comercio. Los gobiernos y parlamentos de todos los países deben concurrir en la necesidad de garantizar que las autoridades de Indonesia respeten los derechos humanos del pueblo de Timor Oriental y que cualquier violación de estos derechos sea transmitida a la opinión pública mundial.

La liberación de todos los prisioneros políticos es el primer gesto de buena voluntad que exigimos al Gobierno indonesio.

Hace cuatro días el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y los Ministros de Asuntos Exteriores, tanto de Portugal como de Indonesia, se reunieron en Ginebra en la sexta ronda de conversaciones sobre la situación de Timor Oriental. El derecho del pueblo de ese territorio a la libre determinación fue y será la causa de desacuerdos hasta que se llegue a una conclusión satisfactoria. No se podría decir que haya una lucha entre ambos países sobre cualquier otro tema en este asunto. El hecho es que, junto con las violaciones conocidas de los derechos humanos —una vez más resaltadas en las sesiones del Comité—, el problema consiste en la resistencia prolongada del Gobierno indonesio a reconocer ese derecho y a cooperar con el pueblo de Timor Oriental a tal ejercicio de libre determinación. Por ello las autoridades indonesias están en conflicto, no con Portugal, lo cual preferirían, sino con la comunidad internacional respecto de Timor Oriental. El derecho de su pueblo a la libre determinación fue proclamado en la

Asamblea General en su resolución 37/30, y sus principios han sido reafirmados muy recientemente por unanimidad en la declaración de todos los partidos políticos de Timor Oriental reunidos en la conferencia de reconciliación en Austria a principios de junio, la cual había sido aprobada y apoyada previamente por funcionarios indonesios.

Por lo tanto, se espera de la comunidad internacional que continúe sus esfuerzos y aumente su presión al Gobierno indonesio para que adopte medidas adicionales hacia una solución internacionalmente aceptable a la cuestión de ese derecho particular del pueblo de Timor Oriental. Esos pasos deben servir como condiciones para posteriores progresos, el comienzo de un verdadero proceso de desmilitarización del territorio y la aceptación de una presencia permanente de una delegación de las Naciones Unidas en Timor Oriental.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Miguel Urbano Rodrigues (Miembro del Parlamento, Partido Comunista de Portugal), toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Rodrigues.

Sr. Rodrigues (*interpretación del francés*): Mi nombre es Miguel Rodrigues, y soy diputado portugués y miembro del Partido Comunista. El año pasado al presentarme ante este Comité lamenté la impotencia de la comunidad internacional para hacer respetar la Carta de las Naciones Unidas. Desde hace ya casi 20 años la República de Indonesia ocupa ilegalmente a Timor Oriental, y su Gobierno se niega a respetar las decisiones del Consejo de Seguridad relativas a la evacuación de sus tropas y al ejercicio del derecho a la libre determinación e independencia del pueblo Maubere. Desde hace 20 años, sin embargo, este pueblo se resiste al opresor realizando una lucha permanente en defensa de la identidad nacional.

Los argumentos de Indonesia para intentar justificar la integración de Timor Oriental no son serios. Además de inaceptables, son ridículos. Sin embargo, el General Suharto ha utilizado el enorme potencial económico y la importancia estratégica de su país para crear una red de complicidad. Así, los Estados Unidos y Australia han reconocido como hecho consumado la anexión ilegítima del territorio de Timor, que de hecho se encuentra bajo administración portuguesa.

Los generales que representan en Dili el poder del ocupante siguen, a pesar de todo lo que repite el Ministro Ali Alatas sobre la necesidad de crear medidas de confianza, actuando como si Timor Oriental fuese una colonia rebelde. El informe anual de Amnistía Internacional confirma que las violaciones de los derechos humanos del territorio persisten y se diversifican. Los ejemplos de detenidos, como Salvador Sarmiento, sometidos a la tortura, son numerosos.

Lo que el Sr. de Faux relató al Comité ayer sobre su experiencia personal indica una situación monstruosa. Sin embargo, su evidencia refleja la realidad.

El General Herman Mantiri, el antiguo comandante del ejército de ocupación en Timor Oriental, que estuvo a punto de ser nombrado Embajador en Australia, definió como "acción correcta" la intervención brutal de sus fuerzas durante la masacre de Santa Cruz. Esa declaración expresa por sí sola la mentalidad del régimen de Suharto.

Los hechos demuestran que, a pesar de las promesas realizadas ocasionalmente por el Gobierno de Yakarta, Indonesia sigue manteniendo su oposición real, no sólo a entablar negociaciones serias sobre el futuro del Territorio, sino también a las peticiones de observadores internacionales de realizar investigaciones de rutina en Timor Oriental. También niega el acceso al Territorio a la prensa internacional y a las organizaciones no gubernamentales relacionadas con la protección de los derechos humanos.

Es cierto que el Gobierno de Yakarta, bajo la presión de la opinión internacional, está manteniendo conversaciones directas con Portugal bajo la égida del Secretario General. La reunión más reciente, celebrada a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, tuvo lugar la semana pasada. No obstante, sería ingenuo hacerse ilusiones. Yakarta, que no cumple sus compromisos de respetar los derechos humanos más fundamentales, desea sobre todo ganar tiempo. La Sra. Vanessa Ramos, de la Plataforma Internacional de Juristas para Timor Oriental, nos dijo ayer que sus reuniones, bajo la égida del Secretario General, se están convirtiendo en rutinarias y han dejado de ser serias. Es necesario cambiar de enfoque.

La situación ha cambiado claramente desde la masacre de Santa Cruz. La dictadura indonesia sabe muy bien que la ocupación por la fuerza de Timor Oriental se ha convertido en un problema internacional. Yakarta está avergonzada, porque la magnitud del movimiento mundial de

solidaridad con el pueblo maubere está ayudando a desmascarar al régimen. Las posiciones tomadas por la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, las Asambleas del Consejo Europeo y la Unión Europea Occidental, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y varios Parlamentos nacionales han representado un obstáculo para Yakarta.

Sin embargo, las relaciones privilegiadas que el Gobierno indonesio mantiene con los Estados Unidos son un factor muy negativo. La política amistosa de Washington induce al General Suharto a la intransigencia. Es bien conocida la complicidad de los Estados Unidos con la invasión —se me volvió a confirmar aquí en Central Park— y ha sido denunciada en innumerables ocasiones. El reconocimiento de la anexión es un gesto amoral. Se esperaba que la actual Administración conllevara un cambio en la política. La realidad ha negado esa esperanza. Es cierto que numerosos miembros del Congreso se están sensibilizando cada vez más con el problema de la violación de los derechos humanos en Timor Oriental. También es cierto que los medios de comunicación están tomando una posición en defensa del derecho del pueblo maubere a la libre determinación y a la independencia.

Sin embargo, la posición oficial americana es una hipocresía. La Administración no puede negar que conoce muy bien lo que está sucediendo en Timor Oriental. El informe más reciente del Departamento de Estado sobre la situación de los derechos humanos nos da, en el capítulo dedicado a Indonesia, un cuadro de pesadilla. Allí figura todo. El documento reconoce que en Timor Oriental, la tortura y otros castigos “cruels e inhumanos” son algo habitual, así como las detenciones arbitrarias y la persecución por motivos religiosos. Sin embargo, el Presidente Clinton ha adoptado una actitud ambigua, por no decir farisaica, respecto a la cuestión de Timor Oriental. En la ciudad de Bogor, donde sus muestras de simpatía por el General Suharto fueron asombrosas, sólo dijo generalidades sobre Timor. Esta política está llena de contradicciones que revelan la complicidad entre Washington y Yakarta, como recalcó aquí ayer el Sr. Charles Scheiner de la *East Timor Action Network*. De hecho, como él dijo, Indonesia ya ha conseguido encontrar un apoyo en el Congreso.

Hace unos días, la Corte Internacional de Justicia declaró en La Haya que no era competente para dictaminar sobre el recurso presentado por Portugal, como Potencia Administradora, sobre el tratado firmado por Australia e Indonesia, el denominado Tratado de la Brecha de Timor, para explotar los recursos petroleros de Timor. Esta negativa a dictar un fallo era predecible, porque Indonesia no

reconoce la jurisdicción de La Haya. Sin embargo, la posición portuguesa en defensa del pueblo de Timor Oriental ha quedado fortalecida por el hecho de que el tribunal internacional de justicia más alto ha recalcado que el Territorio está bajo una situación de intervención, es decir, una situación ilegal. Por tanto, la Corte Internacional de Justicia ha reconocido el derecho del pueblo maubere a la libre determinación. Es un acto de enorme importancia moral y jurídica que se ha producido en un momento en el que, a nivel mundial, existe un movimiento creciente de rechazo a la política criminal practicada por Indonesia en Timor Oriental desafiando las resoluciones de las Naciones Unidas.

La demostración más reciente de la ausencia de toda noción ética en el diálogo político la ofreció Indonesia tras la reunión de personalidades políticas timorenses en Schlaining, Austria. Por órdenes de Yakarta, los representantes del movimiento de integración procedentes del interior del Territorio declararon parcialmente nulos dos puntos del documento que acababan de firmar tras llegar a un consenso con sus interlocutores del exterior, favorables a la libre determinación. Cabe recordar que esos portavoces del Gobierno de Yakarta rechazaron sobre todo la referencia a la resolución 37/30 de 23 de noviembre de 1982.

Un hecho muy importante ha llamado la atención de la opinión pública mundial sobre los sufrimientos del pueblo de Timor Oriental: la Conferencia Interparlamentaria que se celebró en Lisboa del 31 de mayo al 2 de junio a iniciativa del Parlamento Portugués. Esta Conferencia se ha debatido aquí en detalle.

Parlamentarios de más de 30 países y numerosas personalidades eminentes de todos los continentes declararon su determinación de seguir y fortalecer la solidaridad con el pueblo maubere. En la Declaración de Lisboa, que se aprobó por unanimidad, figura un verdadero programa de acción. Quiero recordar aquí cuatro de sus peticiones: medidas que hagan más eficaz el embargo a la venta de armas a Indonesia, ventas condenadas por el Parlamento Europeo; la liberación inmediata de Xanana Gusmão y de todos los presos políticos timorenses detenidos en Timor y en Indonesia; la participación de Xanana Gusmão y de los representantes de la resistencia en las negociaciones que se están celebrando bajo la égida del Secretario General de las Naciones Unidas; y el respeto por Indonesia de las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a Timor Oriental.

Espero que el Comité haga todo lo posible por garantizar que las peticiones realizadas en la Conferencia de Lisboa se escuchen en las Naciones Unidas. La Conferencia

de Lisboa también manifestó un deseo, a cuyo logro podría contribuir este Comité: la proclamación por las Naciones Unidas del 7 de diciembre —la fecha de la invasión— como día internacional de Timor Oriental.

Tras 20 años de lucha, el pueblo maubere se ha convertido en el héroe colectivo de la humanidad. Está resistiendo, y continuará resistiendo, a la fuerza ocupante. Ayudar a ese pueblo notable a ganar su batalla por la libertad es deber de la humanidad. Como afirmé en la Conferencia de Lisboa, y lo repito aquí ante el Comité, depende de cada uno de nosotros, en cierta medida, que se abra o no la puerta de la libre determinación del pueblo maubere.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Luis Filipe Dias Amado (Miembro del Parlamento y del Partido Socialista de Portugal), toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Amado.

Sr. Amado (*interpretación del inglés*): Me dirijo ante el Comité como miembro del Partido Socialista de Portugal, el principal partido de la oposición del Parlamento portugués, sobre la cuestión de la libre determinación del pueblo de Timor Oriental.

Como el Comité bien sabe, Portugal no considera esta cuestión como un tema ideológico o de partidos. Realmente se considera una cuestión nacional que ha afectado a la opinión pública portuguesa, ha llamado la atención de los medios de comunicación y ha movilizado a la sociedad portuguesa y a los políticos, al Presidente, al Parlamento y al Gobierno.

En el Parlamento portugués, la unidad básica sobre la cuestión de Timor Oriental siempre ha inspirado la labor de nuestro comité especial para evaluar la situación en ese Territorio. Ese comité parlamentario ha dedicado grandes esfuerzos, en la medida de sus capacidades, para lograr una solución satisfactoria a este problema, siendo el más importante la Conferencia Interparlamentaria sobre Timor Oriental, que se celebró en Lisboa del 31 de mayo al 2 de junio de 1995.

El éxito de la Conferencia es una prueba clara del creciente apoyo internacional a la causa de Timor Oriental. Reunió a representantes de 32 países de todos los lados del

espectro político, diferentes culturas y sensibilidades religiosas, todos unidos por la causa de la dignidad del pueblo timorense, unidos en defensa de la identidad y el patrimonio de ese pueblo, unidos en defensa de su derecho a decidir su propio destino.

En la Conferencia se aprobaron algunas acciones a realizar dentro de las Naciones Unidas, repasadas aquí por el Miembro del Parlamento canadiense. Incluyen que Indonesia cumpla su deber de dar al pueblo de Timor Oriental el derecho a la libre determinación que les corresponde de conformidad con el derecho internacional. Portugal, en virtud de su condición de Potencia Administradora del territorio no autónomo de Timor Oriental, reconocida por las Naciones Unidas, ha intentado tomar las medidas apropiadas en apoyo del derecho del pueblo timorense a ejercer su libre determinación, de conformidad con las estipulaciones de los Artículos 73 y 74 de la Carta de las Naciones Unidas.

Este ha sido el principio rector de la diplomacia portuguesa en los últimos años, segura de que la diplomacia es la única manera de lograr una solución definitiva al problema de Timor Oriental. Por una parte, nuestra diplomacia ha contribuido a que la comunidad internacional tuviera un conocimiento más profundo de la suerte de Timor Oriental. Es un factor de estimulación esencial en la búsqueda continua que realizan las Naciones Unidas de una solución satisfactoria basada en el derecho internacional. En la Comisión de Derechos Humanos, en este Comité Especial, en el Parlamento Europeo de la Unión Europea Occidental, Portugal ha defendido constantemente los derechos del pueblo maubere, víctima de la intolerable violencia de Indonesia, cuyo comportamiento ha sido el de una Potencia colonial.

Pero por otra parte, Portugal ha celebrado conversaciones directas con Indonesia bajo los auspicios del Secretario General. Esas conversaciones adquirieron un nuevo impulso después de la matanza de 12 de noviembre de 1991, que consternó al mundo civilizado. Esa matanza colocó repentinamente a Timor Oriental ante los ojos del mundo, y la presión internacional sobre Indonesia aumentó de inmediato.

El proceso de negociaciones llevó recientemente a la celebración de un diálogo intra-timorense, que también tuvo lugar bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Es indispensable que el diálogo entre los timorenses se mantenga vivo de manera constante para poder encontrar una solución para este problema. La cuestión timorense no es una cues-

tión bilateral entre Indonesia y Portugal, como Portugal siempre lo ha manifestado. Ante todo se trata de una cuestión que corresponde a la comunidad internacional.

El derecho de los pueblos a decidir su propio destino es uno de los principios básicos del sistema internacional creado por las Naciones Unidas. Desde la fundación de las Naciones Unidas, más de 70 naciones sometidas a dominio colonial han accedido a su independencia y soberanía y se han convertido en Estados Miembros de la Organización. Indonesia es uno de estos Estados.

Los esfuerzos por lograr la descolonización están guiados por el principio de que todos los pueblos tienen igual derecho a la libre determinación. Sólo a través de un acto de libre determinación del pueblo timorense, reconocido por las Naciones Unidas, podrá darse por terminado el proceso de descolonización en Timor Oriental. Portugal aceptará el resultado de ese acto de libre determinación y la consiguiente condición política del Territorio.

Entre tanto, la ocupación continuada del Territorio por Indonesia, que no respeta las resoluciones de las Naciones Unidas, plantea un desafío no sólo a la autoridad de las Naciones Unidas y de su Consejo de Seguridad, sino también a su capacidad de construir el nuevo orden mundial que se requirió a fines de la guerra fría.

No se trata sólo de solucionar uno de los últimos casos de descolonización. Se trata de demostrar que las actividades de las Naciones Unidas no están determinadas solamente por las realidades políticas o por el equilibrio de fuerzas, sino también por una defensa constante de los principios y valores. Es bien sabido que el fin de la guerra fría despertó una nueva conciencia en lo relativo a los derechos de los pueblos y de las minorías étnicas. Las actividades de las Naciones Unidas deberían concentrarse cada vez más en esta nueva toma de conciencia.

Timor Oriental, a diferencia de Kuwait, no es un Estado soberano y su ocupación no supone una amenaza para los intereses de ninguna de las grandes Potencias. No es más que un pequeño territorio no autónomo a cuyo pueblo no se le ha permitido expresar su opinión sobre la cuestión de su condición política. La capacidad de las Naciones Unidas de lograr que la aplicación de las deliberaciones sobre esta cuestión se convierta en realidad demostrará la eficacia de la Organización en cuanto a garantizar los derechos básicos de las naciones débiles y de las minorías étnicas así como su capacidad de aplicar las doctrinas de la Carta de las Naciones Unidas. La legitimidad de las

Naciones Unidas pasará así por una prueba decisiva frente a los ojos de la opinión pública internacional.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Domingo M. das Dores Soares, Regente de Dili, toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Sr. Soares.

Sr. Soares (*interpretación del inglés*): Ante todo, quiero manifestar mi reconocimiento al Presidente y a los demás miembros del Comité Especial por haberme dado la oportunidad de dirigirme a este órgano. Antes de seguir adelante, quiero presentarme al Comité Especial, debido a que por ser la primera vez que participo, no quiero que queden dudas con respecto a mis responsabilidades y a mi firme compromiso con mi patria y con el pueblo timorense.

Me llamo Domingo Soares y soy un timorense que fue educado en la provincia y que vive actualmente en ella. En la actualidad tengo el honor de desempeñar el cargo de Regente de Dili, la ciudad capital de Timor Oriental. Con anterioridad me he presentado ante los siguientes foros: la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, en 1992; el diálogo integral intra-timorense, celebrado en Burg Schlaining, Austria, entre el 3 y el 5 de junio de 1995; y el seminario sobre descolonización que se celebró la semana pasada en Puerto España, Trinidad y Tabago. También he acompañado al Gobernador de Timor Oriental en muchas ocasiones para acoger a personas que visitan la provincia, que han incluido a periodistas extranjeros, diplomáticos y representantes de organizaciones humanitarias internacionales y de organizaciones de derechos humanos. Fui Alcalde de Dili entre 1990 y 1993 y tuve la oportunidad de conocer a los representantes del Secretario General, incluido el Sr. Amos Wako, quien realizó una visita de observación a la provincia después del trágico incidente que tuvo lugar en Dili el 12 de noviembre de 1991. También visité Australia como jefe del equipo deportivo de Timor Oriental con ocasión de los Juegos de Arafura.

Quisiera compartir mis impresiones sobre las deliberaciones relativas a la cuestión de Timor Oriental que actualmente tienen lugar en el Comité Especial. Es francamente lamentable observar cómo las mismas organizaciones internacionales que figuran aquí como peticionarias han expresado opiniones totalmente negativas e infundadas similares a las opiniones prejuiciadas que figuran en sus

publicaciones sobre la situación en mi país. Parecieran estar dedicadas a lanzar una campaña concertada que no está dirigida a promover los derechos humanos, sino a proteger sus intereses egoístas. Las opiniones que aquí se han expresado, especialmente en lo relativo a los juicios justos, contradicen las acciones de esos peticionarios. Habida cuenta de que la comunidad internacional comprende cada vez más la cuestión de Timor Oriental, esos individuos desesperados han aprovechado todos los métodos disponibles, incluidos sistemas avanzados de comunicación, para engañar a la comunidad internacional con respecto a Indonesia. Lo que he observado hasta el momento en el Comité me ha llevado a pensar que el reducido número de miembros que participa es prueba de la falta de interés del Comité en esta cuestión. Por otra parte, debido al gran número de peticionarios que se presenta, tal vez sería más adecuado que el Comité se llamara "Comité de los Peticionarios". Puedo asegurar a los miembros que si yo quisiera podría invitar a más de 1.000 participantes para que hagan uso de la palabra en calidad de peticionarios. Pero este no es el foro adecuado para debatir el asunto.

También participé en el reciente diálogo integral de Timor Oriental y tuve oportunidad de oír distintas opiniones, pero jamás escuché acusaciones tan infundadas. Encuentro que los motivos que llevan a esos actos son confusos. ¿Cómo podría ninguno de los presentes saber más sobre los deseos de los timorenses que los propios timorenses? Nosotros no hemos elegido a todos esos peticionarios para que nos representen, de modo que me imagino que existirán intereses personales ocultos que no están relacionados con la cuestión de Timor Oriental ni con los deseos de su pueblo, sino con el debate de cuestiones ajenas a Timor Oriental y al pueblo timorense.

Me presento ante este Comité como peticionario para darle a conocer la situación real en Timor Oriental. Soy consciente de que para las Naciones Unidas hay algunas preguntas básicas que es preciso abordar. Estas comprenden las siguientes: ¿Es todavía Portugal la Potencia Administradora de Timor Oriental? ¿Puede considerarse a Timor Oriental un territorio no autónomo? ¿Necesita Timor Oriental un representante para hablar en su nombre?, y ¿quién debe nombrar a ese individuo o país? ¿Es verdad que el proceso de descolonización no se ha concluido? ¿Debe permitirse al pueblo de Timor Oriental decidir su propio futuro, incluida la opción de integrarse con la República de Indonesia?

Considero que para tener un panorama realista de la situación en Timor Oriental es necesario recordar los hechos históricos pertinentes. Al respecto, recalco que Portugal no

es —ha dejado de ser— la Potencia Administradora de Timor Oriental. ¿Por qué me refiero a ese hecho? Otrora la Potencia colonial, Portugal no pudo completar el proceso de descolonización en el Territorio. Es importante mencionar sucintamente los factores en los que baso mis opiniones. El 1º de junio de 1975, uno de los partidos políticos de Timor Oriental, Apodeti, se negó a celebrar un diálogo con las autoridades coloniales portuguesas debido a que era un hecho ampliamente conocido que Portugal favorecía al grupo de izquierda, Frente Revolucionaria de Timor-Leste Independiente (FRETILIN). El 25 de junio de 1975, Portugal renunció a toda responsabilidad con respecto a Timor Oriental retirándose rápidamente del Territorio a la isla Atauro. Luego, las autoridades coloniales huyeron a Lisboa. Fundamentalmente, Portugal dejó a la región en un estado de guerra y lucha civil, que fue en realidad su obra, primero al dejar al Territorio colonial sin administración política alguna y también por su actitud negligente en cuanto a la supervisión del ejercicio de la libre determinación del pueblo de Timor Oriental.

No caben dudas para mí, de que la posición parcial y prejuiciosa de Portugal colonial contribuyó a la sangrienta guerra civil y la confusión. Llevó a que el FRETILIN se negara a participar en la reunión de Macao, celebrada en junio de 1975, que convocó Portugal y a la que también asistieron los otros cuatro partidos políticos. El 29 de noviembre de 1975, el FRETILIN, abiertamente favorecido por la Potencia colonial y sin ninguna base jurídica, declaró unilateralmente la independencia de Timor Oriental. También aceleró la decisión de la Unión Democrática de Timor (UDT), Apodeti, Trabalhista y KOTA, que representan la mayoría del pueblo de Timor Oriental, de presentar una petición de integración con Indonesia el 30 de noviembre de 1975. A este respecto, es importante recordar que el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, en su carta de fecha 22 de agosto de 1975 dirigida al Secretario General, admitió que el violento conflicto comenzaba a abarcar la zona vecina y que Portugal no podía controlar la situación.

Tras expresar su incapacidad para asumir las responsabilidades de Potencia Administradora y tras sus acciones anteriores que fomentaron dicho desorden, ¿puede aún considerarse a Portugal la Potencia Administradora de Timor Oriental? Tengo que cuestionar la base sobre la que Portugal asume sus responsabilidades históricas, morales, jurídicas y políticas como Potencia Administradora de Timor Oriental. ¿Acaso Portugal nunca aceptará la realidad de los hechos relativos a Timor Oriental ni asumirá responsabilidad por haber fomentado tal violencia y derramamiento de sangre?

Timor Oriental ya no es un territorio no autónomo, ya que el proceso de descolonización se concluyó al establecerse el Gobierno Provisional de Timor Oriental el 17 de diciembre de 1975. De hecho, debido a la guerra civil en el Territorio, el Gobierno Provisional había asumido la responsabilidad cuando la Potencia Administradora se retiró apresuradamente de Timor Oriental. En esos momentos, como el representante del pueblo de Timor Oriental, solicitó a las Naciones Unidas que prestaran asistencia para lograr orden y estabilidad en el Territorio. La Organización no respondió y el Gobierno Provisional de Timor Oriental debió decidir el procedimiento adecuado en interés de su pueblo. Habida cuenta de todos estos hechos, no comprendo por qué las Naciones Unidas aún consideran a Timor Oriental como un territorio no autónomo.

En estos momentos, es también difícil comprender cómo alguien fuera de Timor Oriental puede declarar que representa los deseos del pueblo de Timor Oriental, en especial cuando ya se ha ejercido el derecho a la libre determinación. Además, hay un Gobierno legítimo en Timor Oriental, que cuenta con el apoyo y la confianza de su pueblo. ¿Por qué debe haber más debates sobre una cuestión que se ha resuelto?

Es importante tomar nota de que nuestra Asamblea Legislativa es la institución que representa las opiniones del pueblo de Timor Oriental. Ese órgano expidió el documento de petición de integración en nombre del pueblo de Timor Oriental, ya que se creía firmemente que la integración con la República de Indonesia era la solución más viable para superar numerosos problemas que eran resultado de decenios de colonialismo. Mediante esa acción, nos liberamos de la Potencia colonial. Nosotros, el pueblo de Timor Oriental, tenemos el derecho inalienable e inherente de decidir nuestro futuro y hemos adoptado esa decisión.

Considero que las Naciones Unidas son la organización encargada de apoyar las aspiraciones de los países bajo dominación colonial. Son también el foro adecuado para resolver los conflictos entre Estados. Por lo tanto, abrigamos la ferviente esperanza de que esta Organización respete la decisión de nuestro pueblo. El pueblo de Timor Oriental nunca quiere enfrentar el dolor y los sufrimientos causados por la guerra civil. La lucha civil en toda sociedad es una terrible carga por superar y, si bien han pasado muchos años, aún estamos trabajando para superar ese legado. Nosotros, que hemos experimentado tal tragedia, nunca deseamos revivir el espectro de la guerra civil. Regresar al proceso de descolonización en Timor Oriental es traicionar al mismo pueblo que ha soportado tanto como resultado de esos días aciagos de desorden y confusión.

El pueblo de Timor Oriental desea ahora un futuro pacífico, estable y próspero. Para nosotros, ello implica la necesidad de realizar mayores esfuerzos en pro del desarrollo. Hemos emprendido el delicado proceso de construcción de una nación. El pueblo timorense es el único que puede saber qué es lo que responde mejor a sus intereses y cuál es el camino que llevaría a su provincia a lograr la paz, la justicia y la estabilidad. Aceptamos el hecho de que ningún milagro se ha logrado de la noche a la mañana, pero tenemos motivos para estar orgullosos de los progresos sustantivos logrados en distintas esferas.

El pueblo de Timor Oriental ha reconocido la importancia de fomentar la prosperidad en nuestra patria como un factor clave para el mejoramiento de la calidad de vida en la provincia. Se han producido numerosos acontecimientos importantes en diversos sectores: educación, salud, comercio, agricultura y construcción de infraestructuras socioeconómicas. En el sector educativo estamos aumentando en forma constante el nivel de alfabetización. En ese sentido, la educación escolar es obligatoria durante nueve años: seis de nivel elemental y tres de nivel medio. Se hace hincapié en la capacitación práctica desde los primeros años, a fin de que posteriormente los estudiantes puedan ser autosuficientes. En la esfera de la agricultura, se ha desarrollado la región meridional de Timor Oriental y se ha hecho especial hincapié en las industrias agrícolas. Un gran proyecto de irrigación facilitará su desarrollo. Asimismo, estamos alentando a agricultores competentes, preferentemente católicos, a que se establezcan en esa región.

La vida religiosa desempeña un papel importante en la provincia. Se ha decidido construir una iglesia católica en cada distrito de Timor Oriental. El Distrito de Dili, en el que presto servicios, tendrá otras cuatro iglesias. Se ha adoptado también la decisión de construir un gran seminario para educación de nivel avanzado. Cabe señalar que en 1974, al finalizar el régimen colonial, había alrededor de 100 iglesias en el Territorio. Hoy la vida religiosa en Timor Oriental es predominantemente de culto católico, y existen más de 700 mil fieles y 800 iglesias. Por consiguiente, los peticionarios que alegan que existe persecución religiosa están dando una versión deliberada y totalmente falsa. La Iglesia Católica trabaja también en forma conjunta con organismos gubernamentales en programas que resultarán beneficiosos para la población.

En lo que concierne a la identidad cultural de nuestro pueblo, puedo señalar con plena convicción que a partir de 1975 la vida cultural ha evolucionado. En la actualidad el tetún es el idioma que más se habla entre la población timorense. En lo que concierne al patrimonio portugués, los

nombres de las calles de la ciudad siguen estando en portugués, y algunas misas se siguen celebrando en idioma portugués. Se han preservado las reliquias históricas. Sé que esto no ha sucedido en otras ex colonias portuguesas, en las que el patrimonio del Portugal colonial ha sido destruido. Pregunto a esos peticionarios si saben algo más acerca de la identidad cultural de nuestro pueblo que nosotros no sepamos.

De conformidad con la Ley No. 5, de 1974, las autoridades locales han asumido una mayor autonomía y tienen poder para adoptar sus propias decisiones en lo que concierne a los intereses de sus respectivos distritos. Ello proporciona a la población un cierto incentivo para trabajar en pro de objetivos y prioridades establecidos. Consideramos que para poder responder a los retos del futuro cada uno tiene un papel importante que desempeñar en los esfuerzos en curso. Permítaseme decir también que valoramos mucho los esfuerzos de organizaciones internacionales que han puesto en práctica varios programas en pro del mejoramiento del bienestar general en la provincia. Abrigamos la sincera esperanza de que la asistencia para el desarrollo que tan generosamente nos brindan varios países y organizaciones internacionales continúe.

Para finalizar, con respecto a la posición de Portugal considero que está tratando de corregir las acciones irresponsables que cometió en el pasado. Pero el único camino para solucionar cualquier malentendido, en particular en lo que concierne a las perspectivas de desarrollo de Timor Oriental, pasa por la cooperación y el diálogo con el Gobierno de Indonesia. Quiero también formular un llamamiento a este Comité a fin de que lleve justicia al pueblo de Timor Oriental, escuche su voz y reconozca su decisión de integrarse a Indonesia. Insto a este Comité a que apoye nuestra visión en favor del desarrollo pacífico y la oportunidad individual.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Jose Martins III (Partido KOTA de Timor Oriental), toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Martins.

Sr. Martins (*interpretación del inglés*): Hace pocos días, y como resultado de la buena voluntad del Secretario General de las Naciones Unidas y de los esfuerzos que realizó, los dirigentes timorenses que representan distintas posiciones dentro del marco de la política de Timor Oriental y yo tuvimos —por primera vez en 21 años— la

oportunidad de sentarnos, conversar y meditar en el castillo de Schlaining, en Austria. Esta reunión interna de los timorenses con participación de todas las partes debería ser considerada una excelente labor de las Naciones Unidas, en la medida en que reunió a hermanos de la misma sangre para que debatieran todas las cuestiones que dimanaban de una horrible guerra civil que tuvo lugar hace 20 años. Esta reunión se celebró también durante el mismo año en que se celebró el aniversario de la Conferencia de San Francisco de 1945, cuyo ideal de paz y progreso mundiales ha resultado beneficioso para toda la humanidad y le ha acercado mayores esperanzas.

Como hijos del pueblo de Timor Oriental, y respondiendo a nuestro ritual ancestral de mencionar a todos aquellos que alguna vez se han preocupado e interesado por nuestra reconciliación, hacemos llegar nuestra profunda gratitud al Gobierno de Austria, nuevo Estado miembro de la Unión Europea. En verdad, todos los dirigentes timorenses se sintieron sumamente complacidos por la ayuda que brindó el Gobierno austríaco en una tierra europea de paz, orden, cristiandad, consideración y respeto. Naturalmente, en el estadio humano de Asia al que pertenecemos recordaremos siempre esa actitud.

Una vez más, tenemos aquí a políticos timorenses veteranos y novatos para que escuchen todo lo que dirán aquí los oradores o peticionarios. Yo mismo me inicié en la Sede de las Naciones Unidas en diciembre de 1975 como uno de los representantes del pueblo de Timor Oriental. Por consiguiente, y como siempre, lo que voy a decir lo expresaré con mi franqueza y honestidad habituales, aunque pueda desagradar a algunas fuerzas políticas o a algunas Potencias.

Esta es una época de nuestras vidas en la que se hace muy necesario buscar la paz en lugar de la guerra o el enfrentamiento. Las noticias que llegan diariamente a nuestros ojos, oídos, mentes y corazones muestran claramente que esta es una era de confusión e incertidumbre, en la que circunstancias potencialmente peligrosas podrían afectar a pueblos, naciones y Estados inocentes, que hasta ahora estaban refugiados bajo la capa de ideologías políticas que ya no son aceptadas en los albores del siglo XXI.

Las extraordinarias transformaciones del pensamiento humano han traído consigo progresos tecnológicos y económicos importantes en esferas que merecen el interés creciente de los mercados inteligentes tradicionales, ya que las relaciones comerciales pueden ser fuente de enormes ventajas que permiten mejorar el nivel de vida de comunidades que en la actualidad se enfrentan a un desempleo forzado.

Por consiguiente, es necesario luchar por el progreso y el desarrollo repudiando las teorías de grupos políticos que están orientadas a desestabilizar la nueva *entente cordiale* global y a traer la desgracia, el temor y la incertidumbre a poblaciones a las que se lleva a creer que el próximo sistema de Gobierno remediará para siempre todos los males del mundo. Ningún gobierno, ideología o religión puede cambiar la condición humana, pero un buen gobierno, una ideología justa y una religión honesta pueden verdaderamente ayudar a mejorar la naturaleza humana.

El caso de Timor Oriental, por consiguiente, merece un enfoque correcto y un verdadero análisis antes de ser definido como una simple cuestión de reemplazar la administración portuguesa por la administración indonesia. De hecho —y desafío a que se me demuestre lo contrario con documentación histórica y no sólo con opiniones— el caso de la Isla de Timor es un ejemplo del colonialismo europeo de dos caras, cuyo legado ha sido la teoría fácil de que todo el pueblo de la zona oriental de la isla de Timor pertenece a una cultura que no tiene ninguna relación con las culturas del archipiélago indonesio. Esta interpretación no es válida por una simple razón, a saber, si los timorenses orientales no tienen ninguna relación con las antiguas culturas de la actual República de Indonesia, ni tienen los mismos orígenes, entonces habría que preguntarse de dónde provienen. Habría que preguntarse por qué nuestros idiomas, dialectos y subdialectos, que suman más de 35, tienen palabras o formas tradicionales que son idénticas a las de algunas de las culturas indonesias, que alcanzan a más de 300.

Portugal e Indonesia han convenido en debatir la cuestión de Timor Oriental bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas. Ello se logró mediante reuniones bilaterales entre los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. Sin embargo, el diálogo interministerial no fue fácil debido a que los dirigentes políticos timorenses nunca tuvieron la oportunidad que el Secretario General ofreció en Austria en junio. Ahora la situación es diferente, y se debe reconocer que es gran mérito del papel desempeñado por las Naciones Unidas.

La conclusión que se obtiene de la reunión timorense en Austria es que no existe apoyo timorense para la intervención extranjera directa en Timor Oriental, pero que existe consenso de que los timorenses son hijos de la misma familiar ancestral. Por ello, los constantes intentos de utilizar a Timor Oriental para ofender a Indonesia no han tenido éxito porque, ante todo, los dirigentes políticos timorenses están dedicados a lograr el bienestar y el fomento para todos los niveles de nuestra población.

De hecho, en las semanas anteriores a nuestra reunión en Austria, hubo mucha propaganda, como si los que reclaman la independencia estuvieran mejor colocados para neutralizar a los que han elegido la integración a Indonesia. La realidad, sin embargo, era diferente. Bajo la influencia de nuestro estimado hermano el Obispo, nuestros corazones silenciosos se vieron afectados por un himno celestial de amor hacia las generaciones timorenses pasadas, presentes y venideras. Ni por un segundo brotó de nosotros el “odio”, fabricado por bien conocidas fuentes de información tanto portuguesas como no portuguesas, porque no somos líderes políticos de grupos que se oponen a las explosiones nucleares francesas que amenazan las vidas de nuestros hermanos isleños melanesios, polinesios y micronesios.

Tampoco nos gusta recordar que desde hace 34 años Angola se mantiene en estado de guerra. De hecho, nosotros dimos ejemplo de dignidad, coraje y sabiduría al mundo. En lugar de los principios revolucionarios tan amados por muchos grupos que controlan los medios de información pública, nosotros elegimos escuchar el llamado formulado por el Obispo Belo en el sentido de actuar en beneficio de nuestro pueblo en condiciones de paz y armonía. Esta vez no repetimos el error de dejarnos impresionar por los revolucionarios portugueses en tres continentes, cuyo golpe de estado de 1974 en Lisboa condujo a una sangrienta guerra civil que trajo la desgracia nacional para nuestro pueblo.

Nuestras dos reuniones de reconciliación en Inglaterra, presenciadas por un representante de las Naciones Unidas, fueron la apertura de la puerta al éxito del Secretario General al reunir a dirigentes políticos timorenses. Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Sr. José Manuel Barroso, manifestó su sentido común y su calidad de estadista sagaz al declarar, más o menos, que los indonesios no deben ser vistos como un mal pueblo sino como un buen pueblo. Esa declaración la entendimos nosotros como una advertencia honesta a algunos activistas políticos portugueses que participan en constantes campañas en Portugal destinadas a atacar “todo lo que es indonesio”. Por tanto, saludo aquí al Ministro portugués y a su Adjunto, el Sr. Quartin Santos, quienes han propiciado un ambiente favorable de aceptación mutua entre todos nosotros.

No sería realista continuar insistiendo en la diferencia hipotética entre las dos partes de la Isla de Timor, debido a que tal anomalía se debió a los intereses de las dos Potencias coloniales —los Países Bajos y Portugal— sin que las autoridades autóctonas pronunciaran ninguna decisión jurídica timorense. Los neerlandeses se retiraron en 1949 y en 1974 la administración portuguesa tomó la misma

decisión de manera silenciosa, inesperada y unilateral, sin preguntarles a los timorenses si consideraban la decisión correcta o incorrecta. Se podría invocar el argumento del continuo derramamiento de sangre causado por la guerra civil de ese entonces, pero la verdad es que Portugal no imitó ejemplos históricos anteriores, según los cuales, en caso de peligro, bien podría haber pedido la protección de los timorenses que favorecían la presencia de Portugal en Timor Oriental. ¿Por qué Portugal no pidió a sus leales defensores timorenses que reemplazaran a la representación militar y civil portuguesa en Timor Oriental en 1975? Simplemente porque existía un “proyecto revolucionario” de establecer una base territorial hostil y peligrosa destinada a desestabilizar a Indonesia.

Una cuestión importante es por qué debe existir la denominada frontera colonial entre la zona oriental y la occidental de Timor Oriental. Con tantos intelectuales, científicos, líderes de opinión y otros, aparentemente preocupados por la suerte de mi pueblo, sólo puedo pensar que, o bien están ciegos o actúan con poca buena fe. ¿Por qué la frontera colonial en el enclave de Amanbenu está situada desde el río Silabao (Mota Ain) hasta el río Tafara? No es una línea recta, sino que se desplaza a la derecha, después hacia abajo, pasa a la izquierda y sigue un camino tortuoso hacia la costa meridional. El motivo es porque los viejos reinos de Lakmaras y Lamak Nen se negaron a aceptar la extorsión de los *fintas* —impuestos anuales obligatorios para un reino a fin de pagar por la presencia de los portugueses— y el pago de multas resultantes de la negativa a seguir en las columnas de exterminio organizadas por el Gobernador de Praca de Nusa Dili tras haber conseguido atraer a algunos reinos timorenses al lado portugués.

Por lo que respecta al enclave, fue parte del trato de 1851 entre Portugal y los Países Bajos para compensar a Portugal por la venta por poco dinero de todas las islas bajo influencia católica portuguesa. Y como estaba en Pante Makasa, se impusieron elevados impuestos de aduanas a los exportadores timorenses de madera de sándalo. El enclave no incluye la primera zona timorense en la que, aproximadamente en 1700, los portugueses construyeron, y después quemaron y dismantelaron, la fortaleza histórica de Lifay, en la playa de Babao.

Para que la solución de la cuestión de Timor Oriental sea lo suficientemente buena como para contar con la aceptación pública internacional, tendrá que contar con legalidad científica e histórica relacionada con nuestro derecho consuetudinario, ser equilibrada sociológica, económica y políticamente, y no verse influida por desesta-

bilizadores internacionales políticos y profesionales, cuyo objetivo es ir a Timor Oriental para controlar una vez más —como sucedió en 1974 y 1975— acciones a fin de dañar la grandeza de mi pueblo en la propia tierra en la que Timor Oriental ha existido desde antes del nacimiento de la humanidad.

Además, me parece ilógico insistir en que todavía no se ha producido la descolonización de Timor Oriental como colonia portuguesa. Parece una broma. Yo mismo, y el pueblo de Timor Oriental, luchamos en una guerra civil, y las autoridades revolucionarias portuguesas de 1974 a 1976 nos abandonaron completamente, nos ignoraron y se negaron a ayudarnos. Portugal, de manera muy incompetente, comenzó un supuesto acto de descolonización un año después de iniciarse el proceso de descolonización de las colonias africanas. Incluso así, el Frente Revolucionaria de Timor-Leste Independente (FRETILIN) apoyó la no participación en la reunión celebrada en Macao entre partidos políticos timorenses y el Gobierno portugués, optando en su lugar por enviar al FRETILIN a ayudar en el movimiento independentista de Mozambique. En Macao, el APODETI, el partido político de Timor Oriental que está a favor de la integración con Indonesia, señaló claramente que la integración era la mejor solución para Timor Oriental. Sin embargo, he utilizado la palabra “ilógico” porque hay un hecho que no se puede ignorar: no fue Indonesia quien se negó a acatar las resoluciones de las Naciones Unidas respecto a la descolonización de Timor Oriental, es decir, las resoluciones 1514 (XV) y 1541 (XV) de 1960 de la Asamblea General. Fue el Gobierno portugués quien lo hizo durante 14 años, de 1960 a 1974. ¿Por qué? Porque el bienestar, el progreso, la evolución y la paz social eran un hecho en Portugal antes de 1974, cuando Portugal contaba con territorios coloniales, aceptados y amados por el pueblo portugués como parte de una nación digna en la historia mundial.

También me parece bastante extraño que algunas personas en Portugal insistan en que es necesario celebrar otro referendo para mi pueblo tras el infierno de sufrimientos, dramas y tragedias a que nos enfrentamos en el campo de batalla de la guerra civil hace 20 años. Para salvar al pueblo de Timor Oriental de un genocidio provocado por él mismo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Su Excelencia el Comandante Ernesto Mello Antunes, firmó un memorando de entendimiento con el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Su Excelencia Adam Malik, en Roma el 2 de noviembre de 1975, 57 días después de que los partidos políticos timorenses Unión Democrática de Timor, KOTA, Trabalhista y APODETI firmaran el Acta de Petición para la integración de Timor Oriental. Si nada de esto cuenta, ¿qué significa un memorando de entendimiento

entre dos Estados soberanos? ¿Es una carta de amor? Pero tenemos más hechos en los que centrar nuestra atención.

En términos de la historia del pueblo de Portugal y de todos los que han estado alguna vez orgullosos de los actos heroicos de la nación en los “mares nunca antes violados por el hombre”, un Tratado como ese entre Portugal y la India es sin duda evidencia de que el nuevo Estado portugués establecido tras el golpe de 1974 fue realista al apresurarse a aceptar, sin un referendo, la devolución de los territorios portugueses en la India a su madre patria. El funcionario portugués que firmó el tratado en nombre del Jefe de Estado portugués no fue otro que el actual Presidente de Portugal, Su Excelencia el Honorable Mario Alberto Nobre Soares.

Con el debido respeto y estima por la India, no puedo establecer el menor paralelo entre los largos preparativos de las provocaciones de Satyagraha y el establecimiento de fuerzas armadas de invasión preparadas para la batalla contra las fuerzas armadas legítimas de Portugal que defendían la soberanía nacional y a la población portuguesa en la India portuguesa, con honor militar, pero sin la menor posibilidad de presentar una resistencia militar excepto mediante la valentía individual de los oficiales y soldados portugueses leales a su patria. El Acta de Integración de Timor Oriental a la República de Indonesia se efectuó en condiciones de paz y orden restaurado y lo adoptaron los representantes legales del pueblo de Timor Oriental en ausencia total de las autoridades portuguesas.

La reciente decisión tomada por la Corte Internacional de Justicia sobre la controversia entre Portugal y Australia precisa una referencia histórica. Las primeras iniciativas portuguesas sobre el sueño de efectuar prospecciones petrolíferas en Timor Oriental pretendían favorecer a Australia; por tanto, se concedieron contratos para efectuar investigaciones petrolíferas a empresas australianas en condiciones muy ventajosas. Esto significa que apreciamos los esfuerzos y sacrificios de Australia por realizar prospecciones petrolíferas en nuestra zona territorial, sin las cuales nunca se hubieran materializado los potenciales existentes.

Para finalizar esta declaración, sugiero que desde este momento las autoridades portuguesas, junto con las indonesias, tomen medidas para acercar a las dos naciones con realismo y objetividad, como tributo a los esfuerzos del Secretario General por consolidar esta Organización supranacional para la paz mundial en el momento en que celebra el quincuagésimo aniversario del nacimiento de una nueva esperanza, paz, orden, progreso y armonía por las cuales la humanidad está dispuesta a luchar.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Peter Colavito toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Colavito.

Sr. Colavito (*interpretación del inglés*): Me dirijo ante el Comité en nombre de la Honorable Nita M. Lowey, Miembro del Congreso de los Estados Unidos, que no puede asistir hoy debido a otras responsabilidades en Washington. Agradezco esta oportunidad de dirigirme ante el Comité Especial de descolonización.

El derecho fundamental de un pueblo a elegir su propio gobierno siempre ha tenido una importancia especial para los estadounidenses. El principio de la libre determinación está enraizado en el idealismo de Woodrow Wilson y codificado en la Carta de las Naciones Unidas. Junto con la descolonización, ha sido una importante fuerza para la democratización en todo el mundo. Está claro que el pueblo de Timor Oriental nunca ha conocido ese derecho; nunca se le ha dado la oportunidad de elegir a sus propios funcionarios o a determinar su propio futuro. En 1975 se libraron del yugo colonial portugués sólo para verse abrumados con el de Indonesia menos de un año después. Numerosos abusos a los derechos humanos se añaden ahora a la indignación que debemos sentir ante su situación.

Como Miembro de las Naciones Unidas y como uno de los dirigentes mundiales, los Estados Unidos deben contribuir a la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas. Como democracia, tenemos un interés especial en sus disposiciones relativas a la libre determinación. En ambos papeles, debemos tomar una posición coherente y fuerte contra la presencia indonesia en Timor Oriental.

En el pasado, los Estados Unidos han optado por el equilibrio; hemos sopesado los objetivos económicos y los militares contra los humanitarios, creyendo que la cooperación con el Gobierno de Indonesia lo induciría a mejorar los derechos humanos. Desde 1975 todas las Administraciones han utilizado este enfoque, que ha fracasado. Según los informes de los grupos internacionales de derechos humanos, incluidos Amnistía Internacional y *Human Rights Watch/Asia*, el Gobierno de Indonesia no ha realizado una investigación seria de los reclamos sobre problemas de derechos humanos ni ha dado pasos hacia el cumplimiento de las recomendaciones de 1993 de la Comisión de Derechos Humanos.

Las Naciones Unidas deben adoptar ahora una postura más firme. En lugar de temer las posibles consecuencias que puede traer antagonizar a Indonesia, deberíamos recordar el éxito de las posturas con que enfrentamos la represión en Sudáfrica. Nuestra porfiada insistencia en cuanto a las garantías de los derechos humanos nos permitieron observar el cambio del Gobierno de Sudáfrica y la recuperación de los derechos de su pueblo.

Tal como lo ha hecho la Comisión de Derechos Humanos en el pasado, debemos seguir instando a Indonesia a que abra Timor Oriental a los investigadores y periodistas. Sus informes son de gran valor para señalar al resto del mundo las debilidades del Gobierno de Indonesia y su falta de apoyo local. Evidentemente, Indonesia se preocupa de su imagen pública: un juez condenó a Fernando Araujo en 1992 a nueve años de prisión por “desacreditar a la nación ante los ojos de la comunidad internacional”. Debemos explicar a Indonesia que la forma de eliminar las críticas embarazosas no es a través de suprimir a los que critican, sino mediante la reforma del trato que reciben los acusados y prisioneros.

Los informes, aunque sirven para conseguir apoyo internacional, no son suficientes por sí solos. Debemos estar dispuestos a ejercer una fuerte presión sobre los dirigentes de Indonesia para garantizar que cumplan las recomendaciones del Comité, y que no sólo tomen conciencia de sus defectos, sino que también se esfuercen por corregirlos. Debemos reconocer los derechos del pueblo timorense y obligar a los indonesios a que hagan lo mismo.

Como dijo Xanana Gusmão, el dirigente ahora detenido del movimiento independentista de Timor Oriental: “El llamado Gobierno Provisional Indonesio se formó sobre la base de los cadáveres de los timorenses asesinados en diciembre de 1975”. Pese a que el Gobierno indonesio afirma lo contrario, no ha tenido lugar ningún acto válido de libre determinación de los timorenses. Las “diferencias culturales” tampoco pueden esconder los abusos del Gobierno. La detención de prisioneros sin juicios legítimos y la complicidad del Gobierno en las matanzas que se llevan a cabo son actos criminales en cualquier parte del mundo.

Debemos hacer más sólida nuestra postura. Indonesia debe reconocer que los derechos humanos de los timorenses y los de su propio pueblo no son negociables. Sólo un referéndum entre los propios timorenses puede determinar legítimamente su condición. Hasta que se cuenten los votos del pueblo y hasta que se escuchen sus voces, no se podrá satisfacer a la comunidad internacional y su principio de la libre determinación.

Insto a este Comité, a los Estados Unidos, y al resto del mundo a que reconozcan el claro peligro que las violaciones flagrantes de Indonesia suponen para los derechos humanos universales. Al defender los derechos de los timorenses, estaremos defendiendo los derechos de todos los pueblos libres.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mari Alkatiri (Frente Revolucionaria de Timor-Leste Independiente (FRETILIN)) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Sr. Alkatiri.

Sr. Alkatiri (*interpretación del inglés*): Antes de presentar mi testimonio, permítaseme formular algunas observaciones como timorense. He escuchado el testimonio de otras personas de Timor Oriental. A mi juicio, los argumentos del Sr. Soares, que favorecen la anexión de Timor Oriental a Indonesia, son muy antiguos y se oponen completamente a su posición anterior. Ahora entiendo su posición; estoy seguro de que los servicios de inteligencia indonesios lo están presionando. Por ello, no seguiré luchando contra mi compatriota. Mi objetivo aquí es denunciar a Indonesia. Pero creo fervientemente que cuando se celebren las próximas conversaciones integrales intra-timorenses nos vamos a entender mutuamente. No quiero obligar a mis antiguos amigos ni a mis compatriotas timorenses a que sean tan valientes como aquellos que están enfrentando la cárcel y las ejecuciones extrajudiciales en Timor Oriental.

Esta es la primera vez en 20 años que me he presentado ante el Comité Especial, aunque con anterioridad he intervenido en la Cuarta Comisión de la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad. Mi nombre es Mari Bin Hamud Alkatiri y ese es mi nombre verdadero, no es un nombre portugués. Como miembro del Comité Central del Frente Revolucionaria de Timor-Leste Independiente (FRETILIN), soy su Secretario de Relaciones Exteriores. El FRETILIN también forma parte del Consejo Nacional de Resistencia Maubere, el CNRM. Agradezco a los miembros la oportunidad que me han ofrecido de dirigirme a este órgano, cuya contribución al proceso de descolonización de los territorios coloniales europeos brilla contra el telón de fondo de las dificultades que hoy enfrentan las Naciones Unidas en muchas partes del mundo.

Timor Oriental habría celebrado este año el vigésimo aniversario de su independencia si el proceso de descoloni-

zación iniciado por Portugal no se hubiera visto bruscamente interrumpido por la flagrante agresión de Indonesia el 7 de diciembre de 1975. La lista de territorios no autónomos se ha reducido de más de 70 casos a comienzos del decenio de 1960 —cuando se aprobó la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, con el voto a favor de Indonesia— a sólo unos pocos casos en la actualidad. Timor Oriental forma parte de la labor incompleta de este Comité.

Como timorense y como musulmán, ante todo debo denunciar los intentos de las autoridades indonesias de distorsionar la naturaleza del conflicto en Timor Oriental promoviendo la violencia religiosa. En los últimos años, han tenido lugar incidentes religiosos entre timorenses católicos y soldados indonesios musulmanes. Sin embargo, se debe señalar que esos incidentes siempre fueron instigados por las autoridades indonesias. Mi presencia aquí es clara señal de que la pequeña comunidad timorense musulmana jamás tuvo problemas de ningún tipo con la mayoría católica ni con ningún otro grupo religioso minoritario como los budistas, los protestantes y otros. La sociedad timorense, pacífica y tolerante, tuvo siempre un espíritu ecuménico. La fuerte identidad cultural de la pequeña comunidad musulmana timorense a la que pertenezco, siempre fue respetada por los demás grupos, con los que vivíamos en armonía. Eso convertía a todo Timor Oriental en una sociedad étnica y religiosa heterogénea que era diferente de todas las demás de la región.

Ustedes deben comprender cuán doloroso es para mí presentarme ante el Comité para denunciar a un país musulmán vecino. Pero los musulmanes debemos defender los principios de la verdad y la justicia, como nos lo enseñó el Profeta. Este año, Indonesia celebrará su quincuagésimo aniversario, pero Timor Oriental no tendrá nada que celebrar. En su lugar, recordaremos el vigésimo aniversario de la invasión y de la ocupación ilegal de nuestro país con un duelo colectivo, porque todos los pueblos, todas las familias, y todos los hogares de Timor Oriental, perdieron a un ser querido. Se destruyeron pueblos enteros. Se eliminaron familias completas. Cuando Indonesia celebre el quincuagésimo aniversario de su independencia, nosotros honraremos a nuestros muertos y a nuestros mártires y clamaremos por nuestro país ocupado.

El colonialismo siempre se ha vinculado con el hombre blanco. Portugal es ahora una Potencia Administradora porque quiere serlo, porque es el mandato de la comunidad internacional. Sin embargo, la verdad es que a fines de este milenio, estamos presenciando nuevas formas de colonialis-

mo, tal vez más bárbaras que la colonización que experimentamos antes bajo las Potencias europeas.

La comunidad internacional debe encarar esta forma de colonialismo con la misma firmeza que utilizó al abordar la dominación colonial europea. Los valores de la dignidad humana y la justicia son los mismos. No puede haber un conjunto de justicia y normas para los europeos y otro para los pueblos coloniales del Sur dominados por las Potencias expansionistas coloniales de esa región.

Durante casi 20 años el Comité Especial ha tenido que abordar la cuestión de Timor Oriental. Irónicamente, la ex Potencia colonial, Portugal —acusada una vez en este mismo foro de no adherir a los principios de la Carta de las Naciones Unidas— está hoy aquí para defender el derecho de nuestro pueblo a la libre determinación. En el mismo foro denunciamos hoy no el colonialismo de Portugal, sino la ocupación ilegal de nuestro país, Timor Oriental, por un Estado del tercer mundo, que es Presidente del Movimiento de los Países No Alineados.

Es una ironía aún mayor que la historia de Indonesia se repita de algún modo en Timor Oriental. Recordamos al extinto Sukarno, padre fundador de la República de Indonesia, quien luchó en pro de la independencia de su país y fue capturado y encarcelado por las autoridades coloniales holandesas. Podemos trazar un paralelo con la situación de nuestro dirigente, Xanana Gusmão, capturado y encarcelado por las autoridades indonesias. Como timorenses, lamentamos que un país que otrora fue un ejemplo de la lucha contra el colonialismo se haya transformado ahora en Potencia colonialista, y recalco “se haya transformado en Potencia colonialista”.

El hecho de que este Comité siga tratando la cuestión de Timor Oriental demuestra claramente que la comunidad internacional continúa reconociendo el derecho del pueblo de Timor Oriental a la libre determinación y la independencia. Sin embargo, tras 20 años de ocupación, consideramos que es preciso elaborar nuevas iniciativas con miras a permitir que el pueblo de Timor Oriental ejerza su derecho a la libre determinación.

A este respecto, deseo encomiar al Secretario General por sus esfuerzos dentro del marco de la resolución 37/30 de la Asamblea General, de 23 de noviembre de 1982. Por primera vez, y gracias a sus esfuerzos, se celebró una reunión de 30 personalidades timorenses en Austria, a comienzos de junio. Los resultados del llamado diálogo intratimorense, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, presentan una clara prueba de que, en terreno neutral, los

timorenses, pese a muchas presiones y a la injerencia de la inteligencia indonesia, pudieron alcanzar el consenso hacia una solución amplia del problema de Timor Oriental. Esto debería descalificar toda idea o mito de que el problema de Timor Oriental tiene origen en los timorenses. El problema de Timor Oriental fue creado por Indonesia.

Tras casi dos decenios de ocupación ilegal de nuestro país, todo timorense desea contribuir a hallar una solución al conflicto. Sin embargo, debe haber posibilidades reales de una mayor participación activa de los timorenses en este proceso de diálogo y negociaciones. La Declaración de Burg Schlaining contenía, entre otras cosas, un apartado exhortando a la celebración de reuniones de los timorenses antes de cada ronda de conversaciones ministeriales entre Portugal e Indonesia. Por ello, no podemos entender la objeción de Indonesia a la celebración de nuevas reuniones para un nuevo diálogo intratimorense antes de cada reunión ministerial entre Portugal e Indonesia. El Ministro de Relaciones Exteriores, Ali Alatas, expresó esta objeción al concluir la sexta ronda de conversaciones entre él y el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal. Parece que Indonesia teme a los timorenses, aun a los que impuso en la reunión. Por consiguiente, desafiamos a Indonesia a aceptar la Declaración de Burg Schlaining en su totalidad.

La Corte Internacional de Justicia acaba de dictar su fallo en el caso Portugal vs. Australia relativo a Timor Oriental. En su fallo, la Corte Internacional de Justicia amparó el derecho del pueblo de Timor Oriental a la libre determinación y a Timor Oriental como territorio no autónomo. También afirmó que el derecho a la libre determinación tiene carácter *erga omnes*.

Acogemos con beneplácito el fallo de la Corte Internacional de Justicia, que está de acuerdo con numerosas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Timor Oriental. Indonesia ha pisoteado sistemáticamente esas resoluciones.

Si bien celebramos la decisión de la Corte relativa a nuestro derecho a la libre determinación, deseamos señalar a la atención la opinión separada de un distinguido erudito asiático, el Magistrado M. Weeramantry, de Sri Lanka. Opina que:

“Si Timor Oriental es aún un territorio no autónomo, todo miembro de la comunidad de naciones, incluida Australia, tiene el deber de reconocer su derecho a la libre determinación y soberanía permanente respecto de sus recursos naturales. Si esto es así, e indudablemente lo es, la Corte dispondría de todo el

material basado en los hechos necesario para pronunciarse sobre la responsabilidad del Estado a la que ésta corresponde, que, de hecho, está ante él.”

Permítaseme pasar ahora a la situación en el propio Timor Oriental. Se ha producido un claro deterioro de la situación de derechos humanos desde enero. Las fuerzas de seguridad indonesias han dado rienda suelta a los llamados “ninjas”, que son pandillas de timorenses o indonesios que han llevado a cabo secuestros y asesinatos de jóvenes timorenses presuntamente miembros de la resistencia. Se ha ejecutado a civiles a sangre fría, como en el caso de seis personas en la ciudad de Liquisa, en enero pasado. Primero, el comando militar de Indonesia anunció que las seis personas eran miembros de la resistencia armada. Sólo después de que esto se diera a conocer detalladamente y tras una considerable presión de los Estados Unidos, el Canadá y Australia, Indonesia finalmente reconoció que su ejército había perpetrado una nueva matanza a sangre fría. Esta se suma a una larga lista de matanzas de decenas de miles de miembros de nuestro pueblo a lo largo de estos 20 años de ocupación.

Hay por lo menos 20 batallones que operan en Timor Oriental, en zafarrancho de combate o dedicados a la vigilancia de la población civil. El Ministro de Relaciones Exteriores, Ali Alatas, afirmó la semana pasada en Ginebra que se retirarán dos batallones más. Esta es una grotesca mentira más, ya que el Sr. Alatas sabe bien que las supuestas retiradas no son sino una rotación de una parte a otra del Territorio. El ejército indonesio lleva a cabo crueles matanzas, violaciones y saqueos. No está allí para mantener el orden público, ni mucho menos para construir infraestructura, como alega el régimen de Yakarta.

Xanana Gusmão, el dirigente de la resistencia de Timor Oriental, sigue en prisión pese a que su juicio se denunció universalmente como una mascarada. El único delito de Xanana es como los de Nelson Mandela, Walter Sisulu, Aung San Suu Kyi y muchos otros que lucharon en pro de la libertad, soportando una vida en prisión debido a su propia lucha y la de sus pueblos por la libertad. Pese a la ocupación militar injusta e ilegal, pese a los horribles crímenes perpetrados contra nuestro pueblo, Xanana Gusmão ha ofrecido reiteradas veces la rama de olivo del diálogo y la paz. Su gesto de buena voluntad sólo ha encontrado más fuerza bruta y humillación.

Para concluir, quiero recordar al Comité sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General sobre descolonización. La Asamblea General asumió la tarea de erradicar el

colonialismo y eliminarlo de la faz de la Tierra hacia el año 2000. Timor Oriental es una de las últimas colonias que aún quedan en la lista de territorios no autónomos de las Naciones Unidas. Este Comité no puede darse el lujo de que no se lo respete, y no puede afrentar a todo el sistema de las Naciones Unidas al permitir que uno de los Miembros de la Organización dicte o manipule las normas obligatorias que deben aplicarse a Timor Oriental, es decir, las normas sagradas de la libre determinación de los pueblos.

Se retira el peticionario.

El Presidente (*interpretación del inglés*): No deseo tener que llamar al orden a los peticionarios, pero parece que están pasando gradualmente el límite de 15 minutos. Exhorto a los peticionarios restantes a que observen ese límite.

Por invitación del Presidente, el Sr. Allan Nairn (The Nation) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Sr. Nairn.

Sr. Nairn (*interpretación del inglés*): Me llamo Allan Nairn. Soy un periodista de los Estados Unidos y uno de los sobrevivientes de la matanza de Santa Cruz, perpetrada por el ejército de ocupación indonesio el 12 de noviembre de 1991. Estoy aquí para recordar al Comité que esa matanza fue un acto de Estado deliberado y para presentar a las Naciones Unidas nuevas pruebas sobre la responsabilidad de ese delito.

En noviembre pasado, junto con Amy Goodman, de la radio *WBAI/Pacífica*, regresé a Timor Oriental por primera vez desde la masacre, y vi que el ejército indonesio seguía imponiendo el régimen del terror y que los timorenses seguían arriesgando sus vidas para resistirse.

Las tropas y los agentes de Indonesia estaban omnipresentes en Dili, y el control era aún más ominoso en la campiña. Agentes de inteligencia del ejército obligaban a los pasajeros de los autobuses que circulaban a través de las montañas a descender, y los autobuses que circulaban con rumbo a Dili eran desviados hacia la base naval de Dili, donde comandos revisaban e interrogaban a los pasajeros y en muchos casos los detenían sin dar explicaciones. Integrantes de las fuerzas de ocupación indonesias blandían sus armas en las plazas de las aldeas rurales y corrían cantando por las calles. En un pueblo rural un comandante de inteligencia del ejército me dijo que el disenso de los timorenses

estaba prohibido y que el ejército estaba decidido a impedir que los timorenses hablaran con visitantes extranjeros. Dijo concretamente que el ejército quería impedir que los timorenses suministrasen información que pudiese ser transmitida a las Naciones Unidas.

Algunos timorenses que hablaron en forma secreta describieron la forma en que las tropas indonesias los habían torturado. Los métodos incluían castigos con barras de hierro, cortes con navajas, violaciones, aplicación de la picana eléctrica y actos por los que se obligaba a los timorenses a tragar los crucifijos que llevaban al cuello. El Obispo Belo nos dijo que la atmósfera de control y de terror era la peor que él había visto en Timor Oriental desde 1983.

Pese a ello, los timorenses mostraban una resistencia cada vez más abierta. Cuando el Presidente Clinton viajó a Yakarta para participar en la cumbre del Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico con el dictador Suharto, 29 valerosos jóvenes timorenses ocuparon pacíficamente la sede de la Embajada de los Estados Unidos. Alertaron al mundo sobre los crímenes de Suharto contra su país y también con respecto a la complicidad criminal de Clinton y del Gobierno de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, estallaron levantamientos en Timor Oriental. Estas protestas, de una valentía y un alcance sorprendentes, tuvieron lugar no sólo en Dili sino también en pueblos ribereños y en la zona montañosa central.

Cuando intentamos entrar a Timor Oriental por primera vez el 12 de noviembre, fecha en que se cumplía un aniversario de la masacre, personal de inteligencia de Indonesia nos arrestó y nos mantuvo detenidos durante 16 horas. Cuando días más tarde intentamos volver a entrar, nos arrestaron nuevamente. Pero después de eso, cuando finalmente ingresamos a Timor Oriental sin conocimiento del ejército pudimos observar que en la campiña había surgido un espíritu de rebelión abierta y desafiante. En un pueblo pequeño los pobladores salían por la noche y arrojaban piedras contra los automóviles y camiones blindados del ejército. Si bien el ejército intentaba sojuzgar el levantamiento público mediante un aumento de las “desapariciones” y de la tortura, los timorenses seguían provocando abiertamente a los ocupantes, incluso sabiendo que al hacerlo estaban poniendo en peligro a sus familias y arriesgando sus vidas.

Cuando se habla del caso de Timor Oriental, se habla de dos crímenes fundamentales: primero, la ocupación ilegal de un territorio extranjero; y, segundo, la aplicación de una política de asesinatos deliberados en masa. Resulta inevitable que, al hablar de crímenes, se hable también de

criminales, en este caso concreto el General Suharto y oficiales de las fuerzas armadas de Indonesia, así como sus cómplices en el Gobierno de Indonesia y en el de los Estados Unidos y también funcionarios clave de otras Potencias extranjeras, entre ellas Gran Bretaña y Australia.

Si las Naciones Unidas tienen intenciones serias de defender el derecho internacional, entonces deberían convocar en forma inmediata un tribunal al estilo del de Nuremberg para investigar y llevar adelante la causa de Timor Oriental. El ejército indonesio, que permanece en Timor Oriental desafiando la posición del Consejo de Seguridad, ha asesinado a más de 200.000 timorenses, en su mayoría civiles, lo que equivale a una tercera parte de la población original. Las cifras de este genocidio fueron estimadas originalmente por fuentes eclesiásticas y por Amnistía Internacional, y en 1990 me las confirmó el Coronel Gatot Purwanto, Jefe de inteligencia de Indonesia, quien estaba en esa época a cargo de Timor Oriental.

Estos asesinatos se han llevado a cabo de conformidad con una política sistemática que establecieron desde los niveles más elevados el General Suharto y los comandantes de las fuerzas armadas. La masacre de Dili, a la que sobrevivimos, fue un ejemplo de la práctica y de la razón de ser de esa política. Los soldados, centenares de ellos, avanzaron en formación esgrimiendo fusiles M-16 estadounidenses. No les pidieron a los timorenses que se dispersaran. No efectuaron disparos de advertencia. En lugar de ello, cuando estuvieron a una distancia de menos de 12 yardas de la multitud cercada, que estaba retrocediendo, abrieron fuego en forma sistemática, matando a todos los que pudieron alcanzar. Vi niños que explotaban, y su sangre que volaba por el aire. Vi cómo hombres y mujeres eran asesinados por la espalda. Los soldados arremetieron y mataron a los sobrevivientes. Aplastaron cerebros con las culatas de sus fusiles y abrieron vientres con cuchillos del ejército. Asesinaron con una eficiencia disciplinada y profesional y continuaron asesinando al menos durante todo el día siguiente. Los timorenses han estimado que la cifra final de muertos fue de por lo menos 271 personas. Sin embargo, hasta la fecha el ejército indonesio no ha dicho siquiera dónde eligió arrojar los cadáveres.

Como el Sr. Bacre Waly Ndiaye, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, informó el 1º de noviembre de 1994, esta masacre fue:

“una operación militar planeada, destinada a sofocar una expresión pública de disenso político.”
(E/CN.4/1995/61/Add.1, párr. 48, inciso d))

Sencillamente, incumbe ahora a las Naciones Unidas la responsabilidad de velar por que quienes planearon la masacre sean procesados y encarcelados junto con los responsables de las demás atrocidades cometidas en Timor Oriental. Si las Naciones Unidas desean apoyar una acción de esa índole para Bosnia, ¿por qué no para Timor Oriental? Si las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar una medida de esa índole para Rwanda, ¿por qué no para Timor Oriental? En realidad, en el caso de Timor Oriental existen ya abundantes pruebas. Podemos comenzar con las declaraciones de los funcionarios indonesios de alto nivel que explican que la masacre fue un acto de política.

Dos días después de la masacre, el General Try Sutrisno, comandante nacional de las fuerzas armadas indonesias, dijo en una declaración que formuló en una reunión pública de graduados militares que las personas como los timorenses que se habían reunido en el cementerio eran,

“destructivas ... personas que deben ser aplastadas ... Al final habrá que matarlas a tiros.”

Tras esa declaración, Sutrisno fue promovido al cargo de Vicepresidente de Indonesia. Ahora se encuentra en el primer lugar para suceder a Suharto.

La opinión del General Sutrisno fue reafirmada posteriormente por el General Theo Syafei. Syafei, comandante de las fuerzas de ocupación con base en Dili, declaró:

“Si bajo mi autoridad ocurre nuevamente algo similar al incidente del 12 de noviembre, el número de víctimas puede resultar más elevado.”

Posteriormente el General Herman Mantiri amplió el tema, al explicar que la masacre había sido “muy adecuada”. Dijo lo siguiente:

“No lamentamos nada, porque ellos [los timorenses] se oponían a nosotros, estaban realizando una manifestación e incluso gritaban cosas contra el Gobierno. Para mí ello equivale a una rebelión, de modo que por ese motivo adoptamos medidas firmes.”

Tras esta declaración, el General Mantiri fue promovido a Jefe del Estado Mayor.

El mes anterior, el Sr. Ali Alatas, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, eligió rendir nuevos honores a Mantiri —que ahora se ha retirado de las fuerzas armadas— al asignarle el crucial cargo de Embajador de Indonesia en Australia. Cuando el nombramiento de Mantiri

provocó un clamor público en Australia, el Sr. Gareth Evans, Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, —que es un obsequioso partidario de la ocupación de Timor Oriental— se vio obligado a decir que sería “sumamente conveniente” que el General Mantiri expresara pesar por los comentarios que había formulado. Sin embargo, y pese a que se le ofreció esta salida política, Yakarta no repudió la masacre.

En lugar de ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a cargo del Sr. Alatas, optó por reafirmar abiertamente la política homicida del Gobierno. En una declaración oficial emitida el 29 de junio pasado, el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia dijo que si la procesión que se realizó en Dili en 1991,

“había sido organizada por miembros de un grupo que quería perturbar la seguridad ... y que tenía la intención de debilitar la posición de las autoridades debidamente constituidas, el aparato de seguridad debía adoptar medidas. Si bien quizás el mensaje que el General Mantiri emitió en ese momento haya podido dar lugar a una interpretación errónea, dicho mensaje no fue contencioso, por lo que no vemos motivos para pedir disculpas.”

Más allá de esas declaraciones y de las pruebas que ya ha reunido el Relator Especial, Sr. Ndiaye, quiero ahora ofrecer a las Naciones Unidas una prueba que procede de los archivos de inteligencia militar de los Estados Unidos. Se trata de un cable interno, originariamente secreto, enviado por el Organismo de Inteligencia de Defensa de los Estados Unidos, en el que se dice que el General Benny Murdani, a la sazón Ministro de Defensa de Indonesia, dijo que el General Sutrisno,

“cometió un suicidio político por el papel que desempeñó en el incidente que tuvo lugar en Dili, Timor Oriental, en noviembre pasado.”

Este cable, otrora secreto, tiene fecha 6 de abril de 1992, 14.30 horas del Este. Si bien es evidente que Murdani estaba equivocado al pensar que la masacre perjudicaría a Sutrisno, el cable es una pieza explosiva de prueba interior que parece vincular a Sutrisno a la matanza.

Tanto el General Murdani como el General Sutrisno deberían ser llevados ante un tribunal convocado por las Naciones Unidas y deberían ser interrogados bajo juramento. ¿Qué sabe Murdani acerca de la masacre y, concretamente, cuál fue el papel de Sutrisno en ella? ¿Qué órdenes le dio Sutrisno al comandante regional, General Sintong

Panjaitan, y por intermedio de él a los comandantes que se encontraban sobre el terreno en Dili, el General Warouw y el Coronel Gatot Purwanto? Del mismo modo, el tribunal de las Naciones Unidas debería pedir a los Estados Unidos y a su Agencia de Seguridad Nacional (NSA) que desclasificara todas las comunicaciones telefónicas, de radio y de otro tipo entre Sutrisno y sus colaboradores que estén relacionadas con la masacre y que hayan sido interceptadas. Esas interceptaciones, que fueron realizadas desde puestos de escucha que están ubicados en Australia y que son mantenidos en forma conjunta por el NSA y por la inteligencia australiana, arrojarían luz no sólo sobre los crímenes del ejército indonesio sino también sobre la cuestión de qué es lo que los Estados Unidos y Australia sabían con anticipación acerca de los planes del ejército indonesio.

Cabe tomar nota de que ya se ha concluido un procedimiento jurídico sobre la matanza. En noviembre pasado, el Tribunal Federal de Distrito de los Estados Unidos en Boston dictó una sentencia en contra del General Panjaitan por su papel en la matanza. En el caso —un juicio civil iniciado por un extranjero en virtud de la *Alien Tort Claims Act* y los principios del derecho internacional— Panjaitan fue hallado responsable por la suma de 14 millones de dólares de los EE.UU. en daños y perjuicios, que debe pagar a la madre de una de las víctimas de la matanza, el ciudadano neozelandés Kamal Bamadhaj. Panjaitan huyó de los Estados Unidos y se ha negado a pagar. La madre de Bamadhaj ha anunciado que si paga, los fondos se distribuirán entre las familias de todas las víctimas de la matanza.

Si bien dichos procedimientos son una primera medida útil, resultan inadecuados para resolver el problema. Por una parte, el caso de Timor requiere imperiosamente procesamientos penales y, por la otra, no es probable políticamente que un tribunal de los Estados Unidos esté dispuesto a enjuiciar imparcialmente a los funcionarios de los Estados Unidos que han sido cómplices de la agresión y el genocidio.

Ese es uno de los diversos motivos por los cuales las Naciones Unidas deben intervenir, no sólo teniendo en cuenta a los militares indonesios que perpetraron la matanza, sino también a sus patrocinadores en las capitales de las Potencias del mundo. Como lo afirman las decisiones de Nuremberg, citando una resolución de la Asamblea General, quienes son “susceptibles de recibir castigo” por el delito de genocidio no sólo incluyen a los principales —los que dan órdenes sobre el terreno y aprietan el gatillo— sino también a sus “cómplices”, ya sean personas consideradas individualmente, funcionarios públicos u hombres de Estado.

He traído una copia del cable de la Agencia de Inteligencia y Defensa (DIA) para que la examine el Comité. Confío en que la harán llegar a las autoridades adecuadas.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, la Sra. Scharfe (Coalición Asia-Pacífico sobre Timor Oriental) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

Sra. Scharfe (*interpretación del inglés*): Represento a la Coalición Asia-Pacífico sobre Timor Oriental, de la que es miembro el *East Timor Alert Network* el *Canadian East Timor Solidarity Group*.

La reunión de este año del Comité Especial de descolonización de las Naciones Unidas brinda un significado más profundo a la conmemoración en todo el mundo del cincuentenario del fin de la segunda guerra mundial. Esta audiencia también hace aún más significativo el cincuentenario de las Naciones Unidas. La importancia de esta reunión para esos dos acontecimientos yace en la oportunidad de infundir un significado concreto a la actual afirmación mundial de los principios básicos de las Naciones Unidas, uno de los cuales es el derecho inalienable de los pueblos a la libre determinación.

Hace 20 años, un Estado Miembro de las Naciones Unidas invadió a un pequeño Estado que acababa de nacer, la República Democrática de Timor Oriental. Desde entonces, el valeroso y gentil pueblo maubere de esta nación algo pequeña pero rica en petróleo, ha sufrido debido a que se hizo caso omiso de sus derechos humanos, económicos y políticos. Más de un tercio de la población ha muerto o ha sido asesinada desde 1975. Esto representa la asombrosa cifra de 200.000 muertos. Se saquean imprudentemente sus abundantes recursos naturales. Indonesia —con la complicidad de otros codiciosos gobiernos, como el de Australia— agota sus reservas de sándalo, se apropia de su producción de café y arruina sus reservas de petróleo.

Pese a la valerosa resistencia de los timorenses, el designio de Indonesia es aún el de asimilar totalmente a este ex territorio colonial portugués. La resistencia ha tenido lugar en varios frentes: los cerros, las calles, las universidades, los medios de información, las salas de las Naciones Unidas, los corazones y las mentes de los pueblos. Un movimiento de solidaridad internacional floreciente, que ha ayudado a llevar la antorcha de la libertad del pueblo maubere más allá de sus fronteras, fortalece e inspira la lucha del pueblo de Timor Oriental. De modo similar, este movimiento de solidaridad de base amplia ha puesto de

relieve la importancia de las relaciones y actividades de solidaridad para impulsar la causa justa de un pueblo. Este movimiento también ha contribuido a propagar la realidad de Timor Oriental a otros pueblos del mundo que aman la libertad.

No hay que restar importancia al hecho de que la solidaridad internacional haya desmentido la legitimidad declarada de la anexión del Territorio por Indonesia. Al frente de este movimiento en la región de Asia y el Pacífico se encuentra la Coalición Asia-Pacífico sobre Timor Oriental. En esta oportunidad, nosotros y la Coalición deseamos reiterar nuestra solidaridad con la posición positiva sobre Timor Oriental que adoptaron la Asamblea General y este Comité. Las resoluciones de la Asamblea General y las audiencias dirigidas por este Comité nos han inspirado para continuar nuestra búsqueda de la libertad en Timor Oriental.

Sin embargo, nos desalienta la continua obstinación de Indonesia y la frustrante incapacidad de las Naciones Unidas, en especial del Consejo de Seguridad, de imponer su voluntad colectiva, que esencialmente condena la invasión y ocupación de Timor Oriental. Por lo tanto, desafiamos a las Naciones Unidas a hacer su cincuentenario más pertinente declarando el 7 de diciembre como el día internacional de solidaridad con Timor Oriental. Puede hacerlo ahora, como ha declarado cada 29 de noviembre el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

Indonesia invadió a Timor Oriental el 7 de diciembre de 1975. El vigésimo aniversario de esa invasión es en 1995, y el 7 de diciembre es tres días antes del 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, de las Naciones Unidas. La declaración de un día internacional de solidaridad con Timor Oriental brindaría a las Naciones Unidas una oportunidad de fraguar su retórica en medidas más simbólicas y pertinentes. El hacerlo permitiría que las Naciones Unidas inscriban en los anales de la historia al 7 de diciembre como el día de la cobarde invasión de Timor Oriental por Indonesia, fortalezcan el compromiso de sus Estados Miembros para con la posible liberación de Timor Oriental y proporcionen un punto de concentración de los esfuerzos internacionales para la solución de la cuestión de Timor Oriental.

Las numerosas cumbres mundiales recientes han tenido por objeto alentar a los Estados y a las sociedades civiles a realizar esfuerzos concertados para resolver las cuestiones urgentes de nuestro tiempo. El hambre, la pobreza, la alienación, la intolerancia y la degradación del medio ambiente, entre otros, ya cuentan con demasiada retórica en

cuanto a medidas concretas para resolver esos problemas. Lo que se necesita en estos momentos son políticas y medidas de aplicación pertinentes. Las Naciones Unidas pueden dar un paso más allá del discurso y las floridas declaraciones proclamando el 7 de diciembre como el día internacional de solidaridad con Timor Oriental.

A partir de esto, las Naciones Unidas deberían también actuar respecto de las numerosas medidas propuestas por gobiernos, organizaciones no gubernamentales y grupos de solidaridad durante las audiencias que lleva a cabo este Comité. La Coalición Asia-Pacífico sobre Timor Oriental está profundamente agradecida a este órgano por brindarle un foro para que se expresen las partes en conflicto en Timor Oriental. Esperamos que, mediante los diversos testimonios hoy presentados aquí, las voces melancólicas de 200.000 timorenses muertos reverberen una vez más en las salas de las Naciones Unidas y remuerdan la conciencia colectiva de los pueblos del mundo.

Se retira la peticionaria.

Por invitación del Presidente, el Sr. John Miller (Comité Hobart de Timor Oriental) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Sr. Miller.

Sr. Miller (*interpretación del inglés*): Aunque este año se ha visto considerable publicidad sobre Timor Oriental en todo el mundo, hasta ahora no se ha producido un mejoramiento palpable de la situación del pueblo de Timor Oriental.

Deseamos señalar a la atención del Comité que sigue faltando una Potencia Administradora reconocida de Timor Oriental y, por consiguiente, hay una falta de protección, cuidado, apoyo y preocupación respecto del bienestar de todos los habitantes del Territorio de Timor Oriental.

La Potencia Administradora con la responsabilidad de supervisar el proceso de autonomía y descolonización —Portugal— no ha podido ejercer esta responsabilidad desde 1975, en parte debido a la ineficacia y en parte debido a actos de agresión que llevó a cabo Indonesia en 1975 y desde entonces.

Las responsabilidades de Indonesia, como las estableció el Consejo de Seguridad en 1975 y 1976, siguen siendo tres: retirar a todas sus fuerzas militares de Timor Oriental; respetar la integridad territorial de Timor Oriental y el

derecho de su pueblo a la libre determinación; y cooperar en todo momento con el Secretario General.

El resultado ha sido que Portugal ha podido proteger y cuidar sólo de los timorenses que viven fuera de Timor Oriental e Indonesia, mientras que Indonesia no acepta responsabilidad alguna respecto de la protección y el cuidado de todos los timorenses que viven en Timor Oriental e Indonesia. Las declaraciones de Indonesia respecto del pueblo de Timor Oriental con frecuencia se refieren a la “necesidad” de disparar contra los timorenses, de “atacarlos sin clemencia”.

A lo largo de estos 20 años, la Iglesia Católica Romana de Timor Oriental ha tratado de cubrir en gran medida esta deficiencia brindando protección, cuidado y preocupación en relación con la seguridad y el bienestar de todos los timorenses, pero le faltan las instalaciones, los fondos y la libertad para cumplir esta función.

El Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas afirma que:

“Los Miembros de las Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio, reconocen el principio de que los intereses de los habitantes de esos territorios están por encima de todo, aceptan como un encargo sagrado la obligación de promover en todo lo posible, dentro del sistema de paz y de seguridad internacionales establecido por esta Carta, el bienestar de los habitantes de esos territorios.”

Después menciona las obligaciones que incluye el “encargo sagrado”, pero no proporciona los medios para resolver una situación como la existente en Timor Oriental, donde no existe una Potencia Administradora reconocida presente y comprometida con “el bienestar de los habitantes”.

La Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales comprendió sabiamente el,

“apasionado deseo de libertad que abrigan todos los pueblos dependientes y el papel decisivo de dichos pueblos en el logro de su independencia” [*Resolución 1514 (XV) tercer párrafo del preámbulo*],

que,

“los pueblos del mundo desean ardientemente el fin del colonialismo en todas sus manifestaciones” (*Ibíd.*, sexto párrafo del preámbulo),

y que,

“el proceso de liberación es irresistible e irreversible”. (*Ibíd.*, noveno párrafo del preámbulo).

Estamos seguros de que todos están totalmente familiarizados con los siete párrafos de esta Declaración, pero queremos llamar su atención especialmente a los párrafos 4 y 5 de la parte dispositiva:

“A fin de que los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada o toda medida represiva de cualquier índole dirigida contra ellos y deberá respetarse la integridad de su territorio nacional.

En los territorios en fideicomiso y no autónomos y en todos los demás territorios que no han logrado aún su independencia deberán tomarse inmediatamente medidas para traspasar todos los poderes a los pueblos de esos territorios, sin condiciones ni reservas, en conformidad con su voluntad y sus deseos libremente expresados, y sin distinción de raza, credo ni color, para permitirles gozar de una libertad y una independencia absolutas.”

En 1965, la Asamblea General reconoció la legitimidad de la lucha de los pueblos bajo gobierno colonial para ejercer su derecho a la libre determinación e independencia, e instó a todos los Estados a que proporcionaran asistencia material y moral a los movimientos de liberación nacional en los territorios coloniales.

De nuevo, en el vigésimo quinto aniversario de la firma de la Declaración de 1960, las Naciones Unidas reiteraron los derechos de los pueblos coloniales y señalaron la obligación de las Potencias Administradoras de crear condiciones en los territorios interesados que permitieran a sus pueblos ejercer libremente su derecho inalienable a la libre determinación e independencia, y la importancia de alentar una toma de conciencia entre esos pueblos sobre las posibilidades existentes para ellos en el ejercicio de ese derecho.

Queremos recordar a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas su obligación de proporcionar asistencia material y moral. También queremos mencionar los

medios con los que este Comité, ejerciendo los poderes que se le han conferido, puede hacer más por ayudar al pueblo de Timor Oriental. Este Comité tiene el poder de consultar con todos los órganos interesados en una situación colonial, incluidos los movimientos de liberación nacional. Puede celebrar seminarios, conferencias y mesas redondas en la Sede y otros lugares, y actividades conmemorativas especiales para recalcar la suerte de los pueblos que todavía luchan por la libre determinación, la libertad e independencia. Este Comité puede preparar o solicitar la preparación y diseminación de información sobre todos los aspectos de la descolonización, y puede proporcionar esa información a los pueblos colonizados. Este Comité puede solicitar al Secretario General, a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, a los organismos especializados y a las organizaciones no gubernamentales con interés especial en la descolonización, que emprendan o intensifiquen, en cooperación con el Secretario General y dentro de sus respectivas esferas de competencia, la diseminación a gran escala de información sobre descolonización. Este Comité también tiene el derecho de enviar misiones especiales para celebrar consultas con la Potencia colonial, recabar información de primera mano y supervisar u observar cualquier consulta o elecciones celebradas en un territorio no autónomo. Los miembros de esas misiones tienen el derecho —y sugeriríamos que la obligación— de reunirse no sólo con los representantes de la Potencia Administradora, sino también con el mayor número posible de habitantes en el territorio no autónomo. Cuando no exista una Potencia Administradora presente, parece que este Comité tiene una obligación aún mayor de visitar y realizar evaluaciones regularmente.

Sin embargo, en los últimos 35 años el Comité no ha enviado ninguna misión. Tampoco ha diseminado información al pueblo de Timor Oriental sobre sus derechos como pueblo colonizado, ni ha alentado la toma de conciencia sobre las opciones de que dispone. En gran medida, el pueblo timorense sigue siendo un pueblo ignorado, excepto por informes ocasionales sobre la situación en la capital. Igualmente, el pueblo timorense sigue desconociendo las deliberaciones, informes y recomendaciones de este Comité y las acciones que puede realizar en su nombre.

En los últimos 20 años, las Naciones Unidas han enviado cuatro Representantes Especiales a Timor Oriental. Mantiene la cuestión de Timor Oriental en el programa de este Comité y de la Comisión de Derechos Humanos. El actual Secretario General ha podido convocar varias reuniones entre Indonesia, Portugal y, en forma limitada, varios representantes timorenses. Sugerimos que esto es el mínimo,

y no el máximo, de lo que pueden hacer las Naciones Unidas en su conjunto, y este Comité en particular.

Si bien Portugal debe asumir la responsabilidad de no haber descolonizado a Timor Oriental entre 1960 y 1975, e Indonesia debe hacerse responsable de los más de 200.000 muertos en Timor Oriental desde su invasión en 1975, recae en las Naciones Unidas la responsabilidad final de haber permitido que Timor Oriental carezca de una Potencia Administradora eficaz comprometida con el “encargo sagrado” de garantizar la seguridad y el bienestar de su pueblo a fin de que pueda dirigirse de forma pacífica y libre hacia la libre determinación e independencia.

Por tanto, instamos al Comité a que actúe de manera más vigorosa a fin de garantizar que la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales no sea únicamente papel mojado sino un marco positivo para el cuidado, la protección, la seguridad, el bienestar y la libertad del pueblo timorense.

Ahora realizaré una declaración en nombre de la *Australia-East Timor Association*.

En primer lugar, deseamos encomiar algunas de las peticiones que el Comité ha escuchado, incluida la que acabo de realizar en nombre del Comité Hobart de Timor Oriental, que señalan las medidas que puede tomar el Comité para ayudar a resolver el problema de la ocupación de Timor Oriental. Haré una breve presentación. Somos conscientes de que hay muchas personas y grupos preocupados por hallar una solución a la crisis que continúa y que han realizado presentaciones.

En el momento de redactar mi presentación, 18 timorenses, incluyendo un niño de 3 meses de edad, están detenidos en una zona aislada de Australia, el Centro de Detención de la Base Aérea de Curtin. Llegaron en bote a Australia, escapando de la ocupación de su país. Se afirma con bastante fiabilidad que muchos de los 18 fueron torturados en Timor Oriental. Nuestro Gobierno mantiene a las 18 personas casi aisladas, sospechamos que para mantener esta cuestión lejos de los medios de comunicación. Parece haberlo conseguido. Les pedimos que tomen nota especial de esas personas.

El 30 de junio supimos de la decisión de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad del Tratado de la Brecha de Timor. Australia ganó por motivos técnicos. Muchos australianos como nosotros, conociendo las condiciones en Timor Oriental, habíamos esperado que Portugal ganara el caso, invalidando el Tratado. El Gobierno austra-

liano ha extendido conscientemente una telaraña de decepción sobre su cooperación con el régimen ocupante de Timor Oriental. En esto, especialmente en relación al Tratado de la Brecha de Timor sobre el petróleo, se está enfrentando a crecientes protestas del público australiano.

Una cuestión que ha causado especial indignación en Australia, además del Tratado de la Brecha de Timor con el régimen indonesio, es la identidad del próximo Embajador indonesio en Australia. La persona nombrada era el Teniente General Herman Mantiri, el recientemente retirado Jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas indonesias. Se le entrevistó seis meses después de la masacre de Dili y dijo:

“No lamentamos nada. Lo que sucedió estuvo bien. Se oponían a nosotros, manifestándose, incluso gritando consignas contra el Gobierno. Para mí eso equivale a rebelión, por eso tomamos medidas firmes. Si lo intentan ahora, no lo toleraré, ordenaré a nuestros hombres que tomen medidas fuertes. Hemos podido aprender mucho. Hemos tenido éxito debido a la experiencia. La teoría sin la práctica no conduce a ninguna parte. La política fue correcta.”

Tal como recomienda en detalle el Comité Hobart de Timor Oriental, también instamos al Comité a que acelere una solución que saque la cuestión de Timor Oriental de su estancamiento. Las Naciones Unidas están en una posición única para intentar lograr una solución, con la cooperación de todos los sectores de la comunidad timorense y de las demás partes interesadas. Instamos a este Comité a que desempeñe su papel activo en lograr una solución justa para la cuestión de Timor Oriental.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Constancio Pinto (Consejo Nacional de la Resistencia Maubere), toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Pinto.

Sr. Pinto (*interpretación del inglés*): Me llamo Constancio Pinto. Soy el ex Secretario del Comité Ejecutivo del Comando Nacional de la Resistencia Maubere (CNMR) del movimiento clandestino en Timor Oriental, el organizador de la manifestación pacífica que fue objeto de una matanza por parte de las tropas indonesias el 12 de noviembre de 1991, y el actual Representante del Comando Nacional de la Resistencia Maubere (CNMR) ante las Naciones Unidas y ante los Estados Unidos.

En tanto que víctima de la ocupación de Timor Oriental, lamento que año tras año haya sido necesario que este Comité siga discutiendo continuamente la cuestión de nuestro derecho a la libre determinación. Durante casi 20 años este Comité ha escuchado muchas peticiones formuladas por gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la resistencia timorese relativas a la violación del derecho fundamental a la libre determinación del pueblo timorese y a otras violaciones de los derechos humanos perpetradas por el ejército indonesio.

Desde que el ejército indonesio invadiera Timor Oriental el 7 de diciembre de 1975, las Naciones Unidas han aprobado 10 resoluciones que describen la invasión como una acción ilegal, instan a Indonesia a retirar su ejército de Timor Oriental y reconocen el derecho a la libre determinación del pueblo de Timor Oriental. Sin embargo, el Gobierno de Indonesia ha hecho caso omiso de esas resoluciones y ha cometido genocidio contra el pueblo timorese. Ha asesinado a más de 200.000 personas, cifra que equivale a una tercera parte de la población timorese original. Muchas de las víctimas eran mis parientes y amigos. Yo mismo fui torturado por las tropas indonesias. En la actualidad graves violaciones de los derechos humanos siguen ocurriendo de manera sistemática. Sólo en 1995, cientos de civiles han sido detenidos arbitrariamente o han sido sometidos a la tortura y a la ejecución extrajudicial, incluida la matanza de seis civiles en el pueblo de Liquisa el 12 de enero de 1995.

El Sr. Ali Alatas, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, ha dicho que Timor Oriental es una "piedrezuela en el zapato" para Indonesia. Durante casi 20 años, el Sr. Alatas y su Gobierno no han podido, o no han querido, sacarse esa piedrezuela de su zapato. Durante más de 20 años la ocupación de Timor Oriental ha creado una situación cada vez más embarazosa y dañina para la reputación de Indonesia en el escenario internacional.

Veinte años de resistencia a la ocupación por el pueblo de Timor Oriental demuestran que nuestro derecho a la libre determinación es innegable. Indonesia a menudo argumenta que ha "integrado" Timor Oriental a Indonesia y que este es un hecho consumado que se basa en la declaración de Balibo. Sin embargo, la declaración de Balibo es un fraude. Ha sido negada por sus signatarios. Por ejemplo, el Sr. Guilherme Gonçalves, ex Gobernador de Timor Timur y signatario de Balibo, dijo en la reciente reunión intratimorese, celebrada en Burg Schlaining, Austria, que la declaración de Balibo no era auténtica y que él había retirado su firma. Además de esa acusación, el

Sr. Gonçalves también exhortó al pueblo de Timor Oriental a que ejerza su derecho a la libre determinación.

A fin de ayudar al Gobierno de Indonesia a reconstruir su imagen, que ha quedado destruida durante casi 20 años, el Comando Nacional de la Resistencia Maubere (CNMR) ha propuesto un plan de paz. Este plan de paz ya cuenta con el apoyo de gran parte de la comunidad mundial, incluidos muchos miembros del Parlamento Europeo, del Congreso de los Estados Unidos, del Parlamento canadiense, del Parlamento australiano y de la Dieta japonesa.

Además del apoyo internacional, el plan cuenta con el apoyo del pueblo timorese, de intelectuales y académicos indonesios y de figuras importantes en otras partes del Asia sudoriental, como por ejemplo, en Filipinas.

Permítaseme que me explye respecto del plan de paz del CNRM.

La primera fase incluye conversaciones entre Indonesia y Portugal, bajo los auspicios del Secretario General y con participación de Timor Oriental, destinadas a lograr lo siguiente: cesación de las actividades armadas en Timor Oriental; liberación de los prisioneros políticos; reducción del personal militar indonesio; eliminación de los armamentos; expansión de las actividades de la Cruz Roja; reducción de los funcionarios civiles indonesios; censo de la población; acceso a los organismos especializados de las Naciones Unidas para la restauración y la protección del medio ambiente, reasentamiento, desarrollo de los distritos, servicios de salud para mujeres y niños, inmunización y sanidad pública; restauración de todos los derechos humanos; levantamiento de las restricciones al idioma portugués; establecimiento de una comisión independiente de derechos humanos; y establecimiento de una oficina de las Naciones Unidas en Timor Oriental.

La segunda fase contempla una etapa de transición de autonomía, en la cual los timorenses se gobernarán a sí mismos de manera democrática a través de sus propias instituciones locales. Ello requerirá elecciones democráticas, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, de una asamblea local con un mandato de cinco años. Sólo los timorenses tendrán derecho a votar y a ser elegidos. Un gobernador timorese con un mandato de cinco años será elegido por la asamblea, cuyos poderes incluirán legislar con respecto a relaciones internacionales, inversión, propiedad, inmigración y otros asuntos. Tendrá lugar la retirada de todas las tropas indonesias y se reducirá aún más el número de funcionarios civiles indonesios; una fuerza policial territorial, organizada por las Naciones Unidas, estará bajo

el mando del Gobernador. El Territorio no contará con un ejército. La segunda fase puede ampliarse por consentimiento mutuo entre Indonesia y la población timorense, que podrá expresar su opinión a través de un referéndum.

La tercera fase será la de libre determinación. Cubrirá los preparativos para un referéndum de libre determinación, que se celebrará dentro del plazo de un año a partir del comienzo de esta fase, en el que la población podrá elegir la libre asociación, la integración a Indonesia o la independencia.

El plan de paz del CNRM es moderado y confiable, y será de beneficio tanto para Timor Oriental como para Indonesia.

Durante casi 20 años el Gobierno de Indonesia se ha ganado una mala reputación en el escenario internacional debido a su comportamiento en Timor Oriental. Sin embargo, no es demasiado tarde para que el Gobierno de Indonesia modifique su imagen. En estos momentos, quiero instar al Gobierno de Indonesia a que acepte la rama de olivo que le ha ofrecido el Comando Nacional de la Resistencia Maubere.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, el Sr. Richard Panganiban (Pacific Concerns Resource Center) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Sr. Panganiban.

Sr. Panganiban (*interpretación del inglés*): La Asamblea General, en su 2439ª sesión, celebrada el 12 de diciembre de 1975, reconoció el derecho inalienable de todos los pueblos a la libre determinación y a la independencia de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en su resolución 1514 (XV) de 14 de diciembre de 1960.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en su 48º período de sesiones, en marzo de 1993, de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos internacionales de derechos humanos y las normas universalmente aceptadas del derecho internacional, expresó su preocupación ante las continuas acusaciones de graves violaciones de los derechos humanos en Timor Oriental.

Por consiguiente, estoy presentando una petición en nombre del *Pacific Concerns Resource Center*, una secretaria del movimiento del Pacífico libre de armas nucleares e independiente, para expresar preocupación ante las continuas violaciones de los derechos humanos durante la ocupación de Timor Oriental por Indonesia.

En 1975, el pueblo de la región del Pacífico se conmovió cuando Indonesia invadió la ex colonia portuguesa de Timor Oriental. Continúa ocupando la colonia como parte de su Estado soberano de Indonesia. Timor Oriental es también escenario de violaciones generalizadas de los derechos humanos. Abrigamos la esperanza de que el Comité Especial aproveche esta oportunidad para poner de relieve nuestra preocupación respecto de esas violaciones y la necesidad apremiante de brindar más acceso a Timor Oriental a las organizaciones internacionales de asistencia humanitaria. También instamos al Comité a procurar el apoyo de otros Gobiernos, además de los Estados de las islas del Pacífico Meridional, con miras al logro de un arreglo duradero del conflicto de Timor Oriental, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Apoyamos a los 43 Senadores de los Estados Unidos que expresaron sus opiniones en su carta al Sr. William J. Clinton, Presidente de los Estados Unidos, de fecha 2 de julio de 1993, de que "los Estados Unidos deben examinar su política respecto de Timor Oriental". Consideramos que no sólo debe pedirse al Gobierno de los Estados Unidos, sino también a los gobiernos interesados del mundo, que examinen sus políticas respecto de Timor Oriental con miras a facilitar negociaciones serias en las Naciones Unidas que podrían alterar el actual statu quo inaceptable. El examen de las políticas debe incluir el derecho a la libre determinación del pueblo de Timor Oriental, diciéndole a Indonesia que su ocupación de Timor Oriental desde 1975 es inaceptable para todas las partes en el conflicto.

Pedimos a este Comité que resuelva de inmediato el conflicto de Timor Oriental y permita al pueblo timorense elegir su propio futuro. Si esto no se resuelve cuanto antes, opinamos que Indonesia seguirá considerándose una destacada Potencia colonial asiática y, sin duda, continuará aplicando la teoría de dominó para invadir a otros Estados vecinos. No debe tomarse en broma esta opinión.

Debe decirse a Indonesia que halle el modo de dejar que Timor Oriental elija su propio futuro. Indonesia debe también permitir más visitas de organizaciones de asistencia humanitaria a Timor Oriental y visitas a presos políticos, incluido el Sr. Gusmão. Es importante recordar a Indonesia que el Sr. Gusmão debe participar en toda negociación

sobre el futuro de Timor Oriental, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y sin condiciones previas, para examinar todas las opciones posibles hacia un arreglo amplio de los problemas de Timor Oriental. Estos problemas pueden resolverse si se pide a Indonesia que libere de inmediato a todos los presos políticos, retire todo el personal militar indonesio y permita al pueblo de Timor Oriental elegir representantes que lo representen en su propia legislatura. Deben llevarse a cabo estos y otros planes de acción conexos bajo la cuidadosa dirección de las Naciones Unidas, sus organismos y los Gobiernos de Indonesia, Portugal, Australia y los Estados Unidos.

Deseamos hacer un llamamiento al Comité para que vele activamente por que Timor Oriental se convierta en una nación soberana. Por lo tanto, sugerimos las siguientes propuestas para que las considere el Comité Especial. Primero, el Comité debe asumir la responsabilidad de adoptar medidas adecuadas para resolver el conflicto de Timor Oriental, ya que el Comité es, de hecho, responsable de la descolonización de países tales como Timor Oriental.

Segundo, debe pedirse a los Gobiernos de los Estados Unidos, Portugal, Indonesia y Australia que cooperen con las Naciones Unidas para el logro de una solución aceptable para Timor Oriental.

Tercero, los gobiernos del mundo deben apoyar las actuales iniciativas adoptadas por el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, sobre la cuestión del futuro de Timor Oriental.

Cuarto, las Naciones Unidas deben llamar a capítulo a los dirigentes de los gobiernos que siguen oponiéndose a la obligación moral de Portugal de apoyar a Timor Oriental. Además, debe llamar a capítulo a los dirigentes a que apoyen el actual statu quo de Timor Oriental, en especial bajo la dominación de Indonesia, una nación que tiene el peor historial de violaciones de los derechos humanos en el mundo.

Quinto, las Naciones Unidas deben asegurarse de que los indonesios sepan que, de acuerdo con los principios universales de derecho internacional, Timor Oriental es aún considerado un territorio no autónomo, de conformidad con las normas que rigen la descolonización.

Nos preocupan profundamente las continuas violaciones de los derechos humanos en Timor Oriental y pedimos a Indonesia, por conducto de este Comité, que cumpla con las recomendaciones realizadas en una declaración sobre la situación de los derechos humanos en Timor Oriental, como

se convino por consenso por la Comisión de Derechos Humanos en su 48º período de sesiones. La solución del conflicto de Timor Oriental puede lograrse mediante la aplicación de principios universales y del derecho internacional. Solicitamos al Comité que determine con urgencia el futuro del pueblo de Timor Oriental.

Permítaseme recordar que, independientemente de qué fuerza pueda utilizarse contra el pueblo de Timor Oriental, continuaremos apoyándolo en su lucha por la libertad, la justicia y la paz. Su sueño nunca morirá. Un día se enorgullecerán en decir que son ciudadanos de la nación soberana de Timor Oriental.

Se retira el peticionario.

Por invitación del Presidente, la Sra. Jeannine Guthrie (Human Rights Watch/Asia) toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra la Sra. Guthrie.

Sra. Guthrie (*interpretación del inglés*): Human Rights Watch/Asia no toma una posición sobre el estatuto político de Timor Oriental. Sin embargo, consideramos que una información completa sobre la situación de derechos humanos debería servir de base para las deliberaciones y debate sobre la cuestión de la descolonización.

Human Rights Watch/Asia acoge con beneplácito el informe del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Sr. Bacre Waly Ndiaye, relativo a su visita a Timor Oriental en julio de 1994, así como a la cooperación del Gobierno de Indonesia con sus esfuerzos. Su informe corroboró los hallazgos de muchas organizaciones de derechos humanos independientes en relación con la matanza de Dili, que tuvo lugar el 12 de noviembre de 1991, y con la respuesta del Gobierno de Indonesia. En su informe, el Sr. Ndiaye criticó el modo en que el Gobierno abordó el incidente, afirmando, por ejemplo, que la Comisión de Investigación de las matanzas, designada por el Gobierno, no era independiente y que ninguno de sus miembros tenía la pericia técnica necesaria para llevar a cabo tal investigación. Recomendó, entre otras cosas, que el Gobierno de Indonesia realizara una investigación más minuciosa de las matanzas, proporcionara un medio de compensar a las familias de las víctimas y tomara medidas para poner fin a la impunidad de que disfrutaban los miembros de las fuerzas armadas de Indonesia responsables de violaciones de los derechos humanos.

En una declaración del Presidente sobre la situación de los derechos humanos en Timor Oriental, el 1º de marzo de 1995 la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas tomó nota del informe del Relator Especial y expresó preocupación ante la información incompleta sobre el número de personas asesinadas y desaparecidas. La Comisión pidió al Gobierno de Indonesia que “prosiga sus investigaciones sobre las personas que continúan desaparecidas” (E/1995/23, párr. 590) y que aplique las recomendaciones comprendidas en declaraciones de consenso previas de la Comisión. Avalamos firmemente las preocupaciones y recomendaciones de la Comisión.

Desde nuestra última declaración ante este Comité, las condiciones de derechos humanos en Timor Oriental han continuado deteriorándose. La situación empeoró significativamente tras la Cumbre del Consejo de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC), celebrada en Bogor, Java Occidental, en noviembre de 1994. La violación más flagrante fue la matanza de seis timorenses por soldados indonesios en Liquisa, fuera de Dili, en enero de 1995. Este incidente es parte de un patrón más amplio de violaciones en Timor Oriental, que comprende desapariciones, arrestos y detenciones ilegales, así como la negación de la libertad de asociación, reunión y expresión.

Inicialmente, el ejército informó que el 12 de enero se había dado muerte en Liquisa a seis guerrilleros en un enfrentamiento con el ejército. Fuentes eclesiales locales contradijeron esa afirmación; dijeron que todas las personas asesinadas eran civiles, que los soldados quemaron chozas en la zona y que algunos aldeanos también fueron detenidos.

Los asesinatos provocaron una protesta internacional. El Presidente Suharto dio instrucciones al General Feisal Tanjung, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Indonesia, para iniciar una investigación oficial. El 7 de febrero, un equipo de funcionarios dirigidos por el Brigadier General Sumarna, de la oficina del Inspector General de la sede de las Fuerzas Armadas, fue a Dili para realizar la investigación. Al mismo tiempo, se pidió al Jefe de Estado Mayor del Ejército que formara un Consejo Militar de Honor para hacer un seguimiento de los resultados de las investigaciones y recomendar medidas disciplinarias para los soldados que hubieran violado los procedimientos militares. Tomamos nota de que se llevó a cabo un procedimiento similar tras la matanza de Dili de 1991. En ese caso, se criticaron ampliamente tanto los métodos de investigación como el carácter de las medidas disciplinarias. Muchas de las mismas críticas podrían aplicarse a la investigación oficial de Liquisa de 1995, incluidas la falta de impar-

cialidad, de pericia técnica, de transparencia y de protección de los testigos.

El 16 de febrero de 1995, cinco miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia (KOMNAS) llegaron a Dili para investigar los asesinatos. Esa fue la segunda visita que la KOMNAS había hecho a Timor Oriental desde su creación en 1993. Visitaron el lugar de la matanza dos veces, el 19 y el 24 de febrero, y entrevistaron a 10 testigos, incluidos miembros de la familia de las víctimas y el Teniente Primero Jeremias Kase.

Mientras tanto, el ejército publicó su versión de los hechos. El General Feisal Tanjung dijo que alrededor de 45 guerrilleros habían planeado atacar la ciudad de Liquisa y que, si el ejército no hubiera respondido con rapidez, Liquisa podría haberse transformado en una base de guerrilleros. Afirmó que cuatro de las personas muertas habían sido informantes de los guerrilleros y que dos eran combatientes activos. Tanjung alegó que se había asesinado a los seis cuando se trataba de tomar un escondite de guerrilleros y que se había matado a los informantes cuando trataban de escapar.

El 2 de marzo, la KOMNAS anunció su informe sobre los asesinatos de Liquisa y sus hallazgos marcadamente diferentes. La Comisión declaró que había hallado pruebas de que se había torturado a las seis víctimas antes de su muerte y señaló que los soldados habían sido imprudentes al poner en peligro la vida de las seis víctimas colocándolas en el medio de un conflicto armado. Lo que resulta más crucial, la KOMNAS afirmó que las seis víctimas eran en realidad civiles y no combatientes. En su crítico informe, afirmó que el asesinato de seis civiles timorenses el 12 de enero era una violación flagrante de los derechos humanos. Las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales recibieron positivamente el informe de la KOMNAS. También sirvió como un catalizador para algunos miembros de la KOMNAS proponer la apertura de una oficina de la Comisión en Dili.

El 9 de abril, la Comisión Militar de Honor anunció que presentaría acusaciones contra dos soldados, el Teniente Jeremias Kase y el Soldado Primero Rusdin Maumere, por haber violado procedimientos militares que causaron la muerte de seis civiles timorenses. Los fiscales dijeron que, al ordenar la ejecución, Kase había violado su juramento militar y manchado la imagen de las Fuerzas Armadas indonesias en Timor Oriental.

En un juicio celebrado por separado, Rusdin, que es timorense, dijo que las seis personas asesinadas habían sido

miembros del Frente Revolucionaria de Timor-Leste Independiente (FRETILIN). Confesó que había atado a seis hombres antes de ejecutarlos. En junio de 1995, el tribunal militar condenó a Kase a cuatro años y medio de prisión y lo dio de baja del servicio militar. Kase fue hallado culpable, más allá de cualquier duda razonable, de no haber cumplido con las instrucciones del Teniente Coronel de Infantería Tris Suryatman, comandante del Comando Militar 1638 del Distrito de Liquisa. Por su participación en los asesinatos, el soldado de primera clase Rusdin Maumere fue condenado a cuatro años de prisión y fue dado de baja del servicio militar. Se determinó que los dos habían cometido un error en la aplicación de las órdenes que les había impartido su comandante en jefe para que investigaran las actividades del movimiento perturbador de la seguridad. De conformidad con dichas órdenes, ellos debían capturar vivos a los individuos que perteneciesen a un movimiento de esa índole y sólo debían recurrir a la aplicación de medidas violentas si esos individuos se resistían en forma violenta a ser arrestados. Asimismo, se culpó a los dos soldados de no haber informado del incidente a su comandante en jefe.

La organización de derechos humanos *Institute for Policy Research and Advocacy (ELSAM)*, con base en Yakarta, señaló que Kase y Maumere recibieron condenas más duras que las aplicadas a los oficiales que cometieron los asesinatos de Dili en 1991. La condena más grave aplicada a un oficial de seguridad fue de 18 meses. Asimismo, queremos subrayar que los dos acusados por los asesinatos de Liquisa fueron castigados, no por haber asesinado a seis timorenses sino por haber violado una orden de su superior y por no haber informado del incidente. El Gobierno de Indonesia aún no ha dado a conocer los resultados de la investigación oficial de los asesinatos ni ha tomado medidas para indemnizar a las familias de las víctimas. Las familias de las víctimas tienen temor de reclamar los cadáveres de sus familiares. Es crucial que se lleve a cabo una investigación independiente de los asesinatos de Liquisa y que los responsables sean procesados y castigados en forma cabal.

Centenares de casos de “desapariciones” siguen también pendientes de solución. Como hemos señalado, no se han producido nuevos progresos en la tarea de dar razón del paradero de quienes siguen “desaparecidos” tras los asesinatos que tuvieron lugar en Dili en 1991 o, en verdad, como consecuencia de incidentes más recientes. El grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre desapariciones forzadas o involuntarias ha examinado la situación de las “desapariciones” en Timor Oriental. A la fecha de su informe más reciente había aún 375 casos pendientes, 224 de los cuales se dice que han ocurrido en relación con los

asesinatos de Dili. De conformidad con los testimonios que el Relator Especial de las Naciones Unidas ha recogido en Timor Oriental, se estima que el número de personas asesinadas oscila entre 150 y 260; otros cálculos se acercan a las 400 personas. En su informe, el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias llegó a la conclusión de que desde que la Comisión Nacional de Investigación había completado su investigación las autoridades indonesias no habían realizado ningún esfuerzo institucionalizado ni organizado para dar cuenta del destino de los muertos y “desaparecidos”. Por otra parte, las autoridades no permitieron que organizaciones independientes de derechos humanos, ya sean internas o internacionales, llevaran a cabo investigaciones.

Entre las “desapariciones” más recientes de que se ha informado en Timor Oriental figuran las que se produjeron el 5 de febrero de 1995. Cinco personas fueron secuestradas de la casa de Armandina Gusmão Exposto, hermana del encarcelado dirigente de la resistencia Xanana Gusmão, pese al hecho de que en 1994 se estableció un puesto militar frente a la casa para observar quién entraba y quién salía. Se cree que tres de las cinco personas han escapado, y nadie ha visto a las otras dos a partir de la fecha del secuestro.

Human Rights Watch/Asia ha documentado una creciente tendencia de arrestos arbitrarios contra manifestantes pacíficos o civiles desarmados supuestamente vinculados con el movimiento de perturbación de la seguridad o con el movimiento que se opone a la integración. Esos arrestos por lo común tienen lugar sin que exista una autorización oficial de arresto adecuada, y son seguidos por una detención sin juicio que puede extenderse desde algunos días hasta varios meses. Habitualmente los detenidos permanecen incomunicados y son sometidos a torturas y otras formas de intimidación. Entre los ejemplos más reveladores de dichas prácticas figuran los arrestos de los estudiantes que participaron en una manifestación pacífica que tuvo lugar en enero de 1995 en la Universidad de Timor Oriental. Otros incidentes de arrestos arbitrarios involucran a unidades de inteligencia militar del ejército de Indonesia. Los centros de interrogación militares de Timor Oriental son utilizados con frecuencia para detener a timorenses inmediatamente después de haberlos arrestado, y la tortura es algo endémico en dichos centros.

En los tres meses que siguieron a la conferencia del Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico que se celebró en noviembre de 1994 se produjo también un notable aumento en la represión de varias manifestaciones

y protestas de timorenses que se oponen a la integración. Varias manifestaciones tuvieron lugar en forma simultánea con la reunión del Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico y con el aniversario de los asesinatos de Dili de 1991. La protesta que obtuvo mayor publicidad tuvo lugar en el edificio de la Embajada de los Estados Unidos en Yakarta. El 12 de noviembre, cuando se inició la reunión del Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico, 29 timorenses saltaron la pared de la Embajada estadounidense en Yakarta y procedieron a ocupar el terreno durante los 12 días siguientes, exigiendo que el Presidente Clinton planteara la cuestión de Timor Oriental en su reunión con el Presidente Suharto. Finalmente se permitió que los 29 salieran del país con rumbo a Portugal, donde se les ofreció asilo político el 24 de noviembre. Cuatro de los otros 40 que no lograron saltar la pared de la Embajada fueron detenidos brevemente en Yakarta, y los otros 36 fueron enviados de regreso a sus hogares en Java Oriental, donde asistían a la Universidad. Durante el resto del mes de noviembre, esos estudiantes fueron convocados para ser sometidos a interrogatorios u “orientación” por parte de los comandos militares locales en los pueblos de Malang, Jember y Kediri; en enero de 1995 algunos de ellos seguían soportando formas menores de hostigamiento.

Otras demostraciones tuvieron lugar en Dili. Hubo al menos cinco manifestaciones en favor de la independencia en conmemoración de los asesinatos de 1991. Dos de esas manifestaciones se realizaron en el campus de la Universidad de Timor Oriental. La policía antimotines de Indonesia se hizo presente ante cada una de las protestas y existen informes confirmados de que la policía utilizó cachiporras y gas lacrimógeno para disolver las protestas. Se ha informado de que algunos de los manifestantes recurrieron a la violencia. Si bien se permitió que algunos periodistas extranjeros viajaran a Dili durante las reuniones del Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico, existen también informes de que se realizaron esfuerzos para restringir la posibilidad de que los periodistas extranjeros cubrieran las protestas. Funcionarios locales acusaron a un grupo de reporteros de la televisión japonesa de incitar a los “alborotadores” en la universidad, y posteriormente advirtieron a alrededor de 40 corresponsales extranjeros que era mejor que no “hicieran nada que pudiese crear una situación no pacífica”. Seis días más tarde, cuatro periodistas, entre ellos dos fotógrafos, de *Associated Press* y Reuters, fueron expulsados de Dili, uno sobre la base de que “se había encontrado en su poder láminas contrarias al Gobierno” y el otro porque había ingresado con un visado de turista en lugar de haberlo hecho con un pase de prensa. A ambos se les dijo que “carecían de documentación válida”. Al final del mes, el Gobierno anunció que 27 personas serían

procesadas por su participación en los disturbios ocurridos en las semanas precedentes.

Cuando la atención internacional dejó de centrarse en Timor Oriental se produjeron dos acontecimientos: se arrestó a personas de quienes se sospechaba que habían instigado los disturbios, a quienes esta vez se les aplicó un trato mucho más duro, y se produjo la irrupción de pandillas de matones, que aparentemente actúan a instancias del Gobierno. El 4 de diciembre, un ex preso político llamado Hendrique Belmiro fue arrestado por existir sospechas de que había promovido las manifestaciones que tuvieron lugar a mediados de noviembre. Fue torturado en forma cruel y como consecuencia de ello necesitó al menos siete puntos de sutura en la cabeza. Belmiro había sido miembro del FRETILIN al menos desde junio de 1980, cuando fue arrestado en relación con un ataque contra el edificio de una emisora del Gobierno. Había estado preso durante seis años en la prisión de Cipinang, en Yakarta.

El 9 de enero, en la Universidad de Timor Oriental, alrededor de 30 estudiantes realizaron una manifestación pacífica con pancartas en las que reclamaban la libertad de Xanana y expresaban su oposición al régimen indonesio. El jefe de policía, Coronel Andreas Sugianto dijo que los manifestantes habían irrumpido en la universidad y habían intentado convencer a los estudiantes de que se unieran a ellos, y que había estallado una lucha cuando los estudiantes se negaron a unírseles. No se ha podido verificar la versión policial de los hechos, pero, de hecho, muchos de los manifestantes eran estudiantes inscritos en la universidad. Veinticuatro de ellos fueron arrestados después de que 200 policías y miembros de las fuerzas armadas llegaron para bloquear la universidad. Cuatro observadores extranjeros, que vieron cómo la policía capturaba y golpeaba a dos manifestantes, fueron detenidos y deportados por haber tomado fotografías del hecho. Funcionarios del Gobierno dijeron que se les pidió a los cuatro, tres turistas australianos y una mujer neerlandesa, que se marcharan “por su propia seguridad”. Según el comandante militar Coronel Kiki Syahnakri, también se pidió a dos periodistas extranjeros que se marcharan, porque su presencia podía resultar “provocativa”.

A mediados de enero, organizaciones de derechos humanos de Yakarta informaron que 16 de los 24 arrestados serían llevados a juicio, y que otros serían liberados. Reuters informó que cinco de los 16 estudiantes habían recibido condenas que oscilan entre los 20 meses y los dos años por el cargo de haber expresado hostilidad contra el Gobierno, lo que merece una condena máxima de siete años. José Antonio Belo, que fue acusado de haber sido el

líder de la manifestación, fue condenado a 18 meses de prisión.

Las organizaciones de derechos humanos han expresado su preocupación con respecto a la posibilidad de que esos estudiantes y otros presos que están aguardando que se los juzgue tengan acceso a asesoramiento. Según se informó, un abogado designado por el tribunal, Ponco Atmono, que tiene su base en Dili y a quien el Gobierno indonesio tiende a llamar cuando surgen casos políticos, estaba a cargo de la defensa de los seis timorenses que fueron arrestados en relación con la manifestación de noviembre de 1994. Abogados del *Joint Committee for the Defence of East Timor*, con base en Yakarta, informaron de que se había presionado a los estudiantes para que no cedieran el poder notarial al *Joint Committee for the Defence of East Timor*.

Human Rights Watch/Asia acogió con satisfacción la investigación que la Comisión Nacional de Derechos Humanos llevó a cabo con respecto a los asesinatos de Liquisa. Asimismo, abrigamos la esperanza de que el Gobierno de Indonesia siga brindando su cooperación a los Relatores Especiales y grupos de trabajo de las Naciones Unidas. No obstante, el Gobierno debe adoptar medidas adicionales para que se pueda lograr un avance auténtico que permita poner fin al modelo generalizado de violaciones de los derechos humanos que impera en Timor Oriental. Recomendamos las medidas siguientes.

Todas las acusaciones de torturas, “desapariciones”, arrestos arbitrarios y ejecuciones extrajudiciales deberían ser investigadas de inmediato y los responsables deberían ser procesados con todo el alcance de la ley. La decisión del Gobierno de enviar un equipo de investigación del ejército y de establecer un Consejo de Honor Militar sólo dará resultado si sirve para sacar a la luz la totalidad de los hechos y si ello lleva al procesamiento de los responsables que se encuentren en los niveles más altos.

Se deben aplicar plenamente las recomendaciones que el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Sr. Bacre Waly Ndiaye, ha formulado en su informe de noviembre de 1994 con respecto a los asesinatos que tuvieron lugar en Dili en 1991.

Se debería permitir que los timorenses ejerzan plenamente el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión, que están garantizados no sólo en virtud de la legislación internacional relativa a los derechos humanos sino también en virtud de la Constitución de Indonesia.

Se deberían cursar invitaciones al actual Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la cuestión de la tortura y al grupo de trabajo sobre la detención arbitraria para que visiten Timor Oriental en un futuro próximo. Se debería permitir también que las organizaciones independientes de derechos humanos de Indonesia y las organizaciones internacionales pudiesen tener acceso regular y libre de obstáculos para vigilar la situación de los derechos humanos.

La práctica de utilizar fuerzas de inteligencia militar para arrestar e interrogar a sospechosos debería cesar en forma inmediata con el fin de impedir que se produzcan nuevas instancias de tortura. De conformidad con el Código de Procedimiento Criminal de Indonesia, el arresto y el interrogatorio son funciones de la policía.

Se debería permitir que los detenidos tuviesen acceso inmediato al asesoramiento de su elección, de conformidad con lo que se dispone en el Código de Procedimientos en lo Criminal, y se debería permitir que los periodistas que no tienen permisos de viaje especiales tengan acceso pleno e irrestricto al Territorio, para que pueda haber plena transparencia e información pública acerca de las violaciones de los derechos humanos.

Se retira la peticionaria.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ben Wainfeld (TAPOL, The Indonesia Human Rights Campaign), toma asiento a la mesa de los peticionarios.

El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Wainfeld.

Sr. Wainfeld (*interpretación del inglés*): Es bastante difícil ser el último orador al finalizar dos largos días en que se presentaron peticiones ante el Comité. Como médico, sólo puedo solidarizarme con la fatiga física y mental que deben estar padeciendo los miembros de este Comité y los intérpretes.

En nombre de *TAPOL, The Indonesia Human Rights Campaign*, quiero expresar mi gratitud por la oportunidad que se me ofrece para hablar hoy acerca de la cuestión de Timor Oriental.

Durante el año transcurrido desde que este Comité se reunió por última vez se han producido algunos acontecimientos muy importantes en los esfuerzos destinados a lograr una solución internacionalmente aceptable, justa y duradera de la cuestión de Timor Oriental, en particular el diálogo interno timorense con participación de todas las

partes que se celebró en Austria a comienzos de junio de este año. La atención internacional se ha seguido centrando en Timor Oriental, lo que ha generado importantes consecuencias para la evolución de los acontecimientos en ese Territorio.

Asimismo, asignamos gran importancia al fallo que la Corte Internacional de Justicia emitió el 30 de junio en el sentido de que:

“La afirmación de Portugal de que el derecho de los pueblos a la libre determinación ... tiene carácter *erga omnes* es irrefutable;”

y de que:

“el Territorio de Timor Oriental sigue siendo un Territorio No Autónomo, y su pueblo tiene derecho a la libre determinación.”

Pero al mismo tiempo el pueblo de Timor Oriental se ha visto sometido a constantes violaciones de los derechos humanos a manos de las fuerzas de ocupación. No se ha mitigado el nivel de violencia y de sufrimiento.

Hace mucho que existe tirantez entre la política del Gobierno de Yakarta, que está sometido a una presión constante para responder a la condenación internacional, y la estrategia de las fuerzas militares en Timor Oriental, que están decididas a impedir cualquier expresión de protesta o cualquier demostración de apoyo a los esfuerzos que se están llevando a cabo en el escenario internacional. Pero en los años recientes la tirantez ha aumentado considerablemente.

El ejército de ocupación ha utilizado diversas tácticas para reprimir a los timorenses. Cuando en noviembre pasado, con ocasión de la celebración de la Conferencia del Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico, se produjeron manifestaciones en Dili, las fuerzas de seguridad se vieron obligadas a actuar con moderación ante la presencia de muchos periodistas que estaban en Indonesia con motivo de la Conferencia. En esa ocasión tuvimos incluso la oportunidad de ver el espectáculo de policías armados que huían de manifestantes desarmados.

En enero de este año, sin la presencia de periodistas, se recurrió a tácticas de mano pesada contra manifestantes en Baucau y Dili. Aún no se ha determinado la cifra total de muertos en Baucau. En marzo, la población fue aterrorizada por patrullas “ninja” pagadas por el ejército; pero la reacción organizada de las comunidades locales, que se

agruparon en su propia defensa, hizo fracasar la estrategia de los “ninjas”.

Pero la masacre que tuvo lugar en Liquisa el 12 de enero de 1995 pone de relieve, más que ningún otro hecho, la tirantez que el conflicto ha generado entre la necesidad de responder a la preocupación de la comunidad internacional y la continuidad del régimen de atrocidades. El asesinato a sangre fría de cinco pobladores del distrito de Liquisa no fue un acontecimiento inusual en sí mismo. Las tropas territoriales que perpetraron los asesinatos habían sido enviadas en una misión destinada a destruir una unidad guerrillera que se creía estaba activa en la zona. Los pobladores que fueron rodeados durante la operación fueron considerados simpatizantes de la resistencia armada, y, por consiguiente, blancos legítimos.

La información acerca de los asesinatos se difundió con rapidez, lo que llevó a un clamor internacional que obligó al Presidente Suharto a disponer que las fuerzas armadas iniciaran una investigación. El mes pasado dos soldados fueron condenados y sentenciados. La prensa indonesia informó ampliamente acerca de la forma en que se había asesinado a no combatientes que estaban desarmados, cada uno de los cuales fue asesinado a balazos mientras se encontraba esposado y acuciado en el suelo. Si bien las condenas a cuatro años y cuatro años y medio de prisión no se ajustan al crimen cometido, tampoco tienen precedentes. Por una vez no rigió la impunidad. Pero los verdaderos culpables son los oficiales que decidieron cuál era la estrategia y los responsables de la ocupación ilegal de Timor Oriental, que requiere que las fuerzas armadas lleven a cabo operaciones asesinas contra personas indefensas.

El mes anterior se designó a un nuevo comandante para que se hiciera cargo del comando militar ubicado en Timor Oriental. Es el quinto oficial a quien se le asigna la imposible tarea de pacificar a los timorenses desde la masacre que tuvo lugar en Santa Cruz en noviembre de 1991, lo que constituye una serie de cambios que no tiene precedentes en la historia de los nombramientos militares. Cada uno de esos oficiales ha intentado aplicar nuevos métodos para aplastar la resistencia e intimidar a la población, pero ninguno de ellos ha tenido éxito. Hubo una época en que el hecho de prestar servicios en Timor Oriental era una manera segura de lograr una promoción en la carrera militar; en la actualidad se está transformando en una maldición.

El jefe de estado mayor del ejército dijo recientemente que el frente clandestino, y no la resistencia armada, constituye la principal amenaza a la seguridad en Timor

Oriental. ¿Cuáles son las consecuencias de esa admisión extraordinaria? Primero, que las fuerzas de ocupación enfrentan un movimiento profundamente arraigado y bien organizado, que, como el General reconoció, incluye no sólo a jóvenes y estudiantes sino también a empleados públicos; y, segundo, que no se reducirá el número de tropas en el Territorio, pese a que casi todos los diplomáticos que lo visitan han formulado peticiones en ese sentido.

Los oficiales del ejército que recientemente han prestado servicios en Timor Oriental han advertido públicamente al Gobierno que no cabe esperar que ellos puedan controlar la situación en Timor Oriental mientras las Naciones Unidas sigan entrometiéndose en la cuestión. Aducen que sólo el apoyo externo, la solidaridad mundial y el papel de las Naciones Unidas mantienen viva a la resistencia. Cualquier acontecimiento que tenga lugar en el escenario mundial —una reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, una reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia y el de Portugal auspiciada por las Naciones Unidas, el diálogo interno timorense celebrado en Austria— pasa a ser un pretexto para más medidas violentas, más arrestos y más “desapariciones”.

Eso es lo que debe ocasionarle muchas noches de insomnio al desafortunado Primer Ministro de Indonesia, para no hablar de su banda de desdichados diplomáticos en todo el mundo que tienen la poco envidiable tarea de argüir en favor de la integración. Hace apenas una semana el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Gareth Evans, llamó a Timor Oriental “el dolor permanente de Indonesia” y reconoció que el fallo de la Corte Internacional de Justicia, que por motivos de procedimiento no declaró ilegal el Tratado de la Brecha de Timor,

“no reducirá el impulso para que Indonesia solucione la constante agonía de Timor Oriental.”

El Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Ali Alatas, puso aún más de relieve el dilema de Yakarta tras una visita que realizó a Timor Oriental durante el mes anterior. Se quejó de que las condiciones que imperan actualmente en Timor Oriental hacen que Indonesia resulte vulnerable a los ataques extranjeros. Dijo que:

“Hay cosas que nos dejan expuestos a críticas relativas a los derechos humanos. Esas cosas existen, debemos admitirlo. Para ser honestos, nuestro aparato de seguridad a veces reacciona en forma excesiva.”

Lo que deseaba, dijo, era una situación en que

“cada vez que alguien quiera visitar Timor Oriental simplemente podamos permitirselo. Si eso se logra, ni un solo país, incluido Portugal, podrá lograr que otros países sigan formulando planteos con respecto a Timor Oriental.”

El Sr. Alatas difícilmente podría haber sido más sincero: dos estrategias están en colisión. Una trata de calmar a la opinión pública mundial y presiona en favor de una solución internacional a través de negociaciones patrocinadas por las Naciones Unidas; la otra es el “enfoque de seguridad” no negociable que plantea el ejército, sobre la base de su decisión de aplastar la resistencia.

Hoy existe otro factor en esa ecuación: el movimiento en favor de la democracia en Indonesia. Un número cada vez mayor de grupos que participan en la lucha por la libertad de asociación, la libertad de reunión y la libertad de prensa están convencidos de que Timor Oriental debe ser liberado de la dominación colonial y de que la democracia en Indonesia también significa otorgar a Timor Oriental el derecho a elegir.

La verdadera fuente de tirantez entre dos alas del Gobierno de Indonesia, ambas dedicadas a aferrarse a Timor Oriental, es la determinación y la valentía del pueblo de Timor Oriental. Instamos a este Comité a que reconozca que su determinación es la base para cualquier medida que adopte la comunidad internacional. Las Naciones Unidas tienen un papel crucial que desempeñar en la solución de la cuestión de Timor Oriental. Sus tareas claves consisten en la adopción de todas las medidas destinadas a proteger a la población de las violaciones de los derechos humanos y a poner en marcha el proceso para un acto de libre determinación.

En este vigésimo año de la ocupación ilegal de Timor Oriental a manos de Indonesia exhortamos a este Comité a que recomiende medidas concretas para garantizar estos dos objetivos.

Se retira el peticionario.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Hemos concluido así las audiencias con respecto a este tema. En nombre del Comité y en el mío propio quiero expresar a

los peticionarios el reconocimiento del Comité por sus declaraciones y por la información que han brindado al Comité.

Organización de los trabajos

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Comité seguirá examinando este tema en la sesión que se celebrará mañana por la mañana, en que concluiremos nuestro examen del mismo. Posteriormente, el Comité examinará la cuestión de las Islas Falkland (Malvinas), la cuestión de Nueva Caledonia, la decisión del Comité Especial de 15 de agosto de 1991 relativa a Puerto Rico, la audiencia de una petición relativa a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, la cuestión del Sáhara Occidental y el informe del Grupo de Trabajo.

Como el programa para los dos próximos días es muy extenso, insto a todos los miembros a que concluyan sus consultas relativas a los temas pendientes y estén en condiciones de adoptar medidas al respecto. Asimismo, insto —y hago hincapié en la palabra “insto”— a los miembros a que sean puntuales.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.